



CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL



# MEMORIA

Abril - Diciembre | Diciembre - Abril

2023 2024

74° CONGRESO NACIONAL ORDINARIO

# ÍNDICE

Federación de Trabajadores del Cobre

# FTC



BREVE RESEÑA HISTÓRICA  
DE LA ORGANIZACIÓN ..... 3



ESTRUCTURA ORGÁNICA FEDERACIÓN  
DE TRABAJADORES DEL COBRE ..... 5



BALANCE GLOBAL DEL CONSEJO  
DIRECTIVO NACIONAL ..... 15



PRINCIPALES HITOS DE LA GESTIÓN  
DEL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL ..... 17



PALABRAS FINALES ..... 68

# M E M O R I A

# 2023 | 2024



1

# HISTORIA DE NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL



El 23 de marzo de 1951 se concreta el anhelo de visionarios luchadores mineros y se funda en Machalí, la CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DEL COBRE (hoy Federación de Trabajadores del Cobre), luego de la reunión convocada por los Sindicatos: Profesional e Industrial de la Chile Exploration Company (División Chuquicamata), los Sindicatos Profesional e Industrial de Andes Copper Mining Company, de Potrerillos (División El Salvador), y los Sindicatos Profesional e Industrial de Braden Copper Company de Rancagua (División El Teniente), quienes dieron paso a un Congreso Fundacional de Trabajadores Mineros del Cobre.

El Consejo Directivo Nacional quedó constituido por: Manuel Ovalle Quiroga, Ramón Silva Ulloa, Domingo Gatica, José González, Pedro Tapia, Félix Moscoso, Carlos Correa, Juan Argandoña, Osvaldo Concha, Leopoldo Cea, Luis Guzmán, Liberato Cerda, Washington Zúñiga, Arturo Miranda y Antonio Azar.

Para la Confederación emergió como un principio irrenunciable, señalado en el punto principal del aquel histórico congreso fundacional: La NACIONALIZACIÓN DEL COBRE, iniciando con ello nuestra definitiva independencia económica.

La Confederación de Trabajadores del Cobre, al bajar el número de sus sindicatos afiliados a menos de 20, por disposiciones expresas del régimen militar, se ve obligada a cambiar su nombre institucional por el de “Federación de Trabajadores del Cobre”, legítima sucesora de la CTC.

Hoy tenemos una organización de carácter nacional, gracias a aquellos hombres de ayer y de hoy, que con rectitud, capacidad, determinación, compromiso y sacrificio, marcaron pautas en el mundo sindical, con la concreción de acuerdos de sus congresos, como lo fue la Nacionalización del Cobre, las Propuestas Nacionales por el presente y futuro de Codelco; la Alianza Estratégica, el Proyecto Común de Empresa, el Pacto Estratégico por Chile, entre otros acuerdos de gran relevancia para el país, Codelco y principalmente, para los trabajadores y trabajadoras.

Setenta y tres años después, seguimos cautelando la vida de los trabajadores, la estabilidad del empleo y promoviendo el enorme capital de experiencia, aporte y compromiso permanente de las y los trabajadores que representamos.



2

# ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DEL COBRE





La Federación de Trabajadores del Cobre está conformada por un Consejo Directivo Nacional (período 2023 - 2027); cuatro Zonales: Zonal Norte, Zonal El Salvador, Zonal Quinta Región-Metropolitana y Zonal El Teniente; y un total de 26 Sindicatos Base.



## CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

### **PRESIDENTE**

**Héctor Roco Aguilar**

Sindicato de Trabajadores N°1

Codelco Chile, División Chuquicamata

### **VICEPRESIDENTE**

**Mario Lobos Vidal**

Sindicato de Trabajadores N°2

Codelco Chile, División Chuquicamata

### **SECRETARIO GENERAL**

**Aldo Binimelliz Binimelliz**

Sindicato Unificado de Trabajadores

Codelco Chile, División Andina

### **TESORERA**

**Juana Irrazábal Núñez**

Sindicato N°2 Potrerillos

Codelco Chile, División El Salvador

**> CONSEJEROS (A) NACIONALES**

<b>Ricardo Torrejón Pizarro</b>	Sindicato Radomiro Tomic Codelco Chile, División Radomiro Tomic
<b>Alberto Muñoz Sandoval</b>	Sindicato de Trabajadores N°1 Codelco Chile, División Chuquicamata
<b>Alejandro Soto Oliva</b>	Sindicato de Trabajadores N°5 Codelco Chile, División El Teniente
<b>Marcelo Pérez Navarrete</b>	Sindicato de Trabajadores Caletones Codelco Chile, División El Teniente
<b>Amador Pantoja Rivera</b>	Sindicato Unificado Sewell y Mina Codelco Chile, División El Teniente
<b>Daniel Díaz Olguín</b>	Sindicato Minero de Trabajadores Codelco Chile, División Chuquicamata
<b>Fernando Latorre González</b>	Sindicato de Trabajadores N°3 El Soldado Anglo American Sur S.A.
<b>Alfonso Saavedra Suazo</b>	Sindicato de Trabajadores El Teniente Codelco Chile, División El Teniente
<b>Sergio Clavero Pérez</b>	Sindicato Caletones Codelco Chile, División El Teniente
<b>Karen Ponce Leal</b>	Sindicato N°2 Potrerillos Codelco Chile, División El Salvador
<b>Hernán Guerrero Maluenda</b>	Sindicato Chuquicamata Codelco Chile, División Chuquicamata



## SINDICATOS BASE AFILIADOS A LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DEL COBRE



### SINDICATO DE TRABAJADORES N° 1 CHUQUICAMATA CODELCO CHILE - DIVISIÓN CHUQUICAMATA

<b>Presidente</b>	Héctor Roco Aguilar
<b>Secretario</b>	David Bernal Herrera
<b>Tesorero</b>	Luis Astorga Cereceda
<b>Directores</b>	Alberto Muñoz Sandoval Mitzy Rivera Guerra



### SINDICATO DE TRABAJADORES N°2 CHUQUICAMATA CODELCO CHILE - DIVISIÓN CHUQUICAMATA

<b>Presidente</b>	Carlos Díaz Ávila
<b>Secretario</b>	Mario Lobos Vidal
<b>Tesorero</b>	Víctor Galleguillos Iraola
<b>Directores</b>	Liliana Ugarte Morales Álvaro Valenzuela Vásquez



### SINDICATO CHUQUICAMATA CODELCO CHILE - DIVISIÓN CHUQUICAMATA

<b>Presidente</b>	Hernán Guerrero Maluenda
<b>Secretaria</b>	Jeannette Astudillo García
<b>Tesorero</b>	Miguel Véliz Fernández
<b>Directores</b>	Rolando Milla Godoy Héctor Milla González





**SINDICATO DE TRABAJADORES N°5 CHUQUICAMATA  
CODELCO CHILE - DIVISIÓN CHUQUICAMATA**

<b>Presidenta</b>	Yasna Barraza González
<b>Secretario</b>	Patricio Trillo Sepúlveda
<b>Tesorero</b>	Javier Chocano Portillo

**SINDICATO MINERO DE TRABAJADORES  
CODELCO CHILE - DIVISIÓN CHUQUICAMATA**

<b>Presidente</b>	Misael Vega Pinto
<b>Secretario</b>	Michael Idelfonso Escobar
<b>Tesorero</b>	Gilberto Cordero Fernández
<b>Directores</b>	Daniel Díaz Olguín Marcos Veliz Villegas

**SINDICATO DE TRABAJADORES RADOMIRO TOMIC  
CODELCO CHILE - DIVISIÓN RADOMIRO TOMIC**

<b>Presidente</b>	Ricardo Torrejón Pizarro
<b>Secretaria</b>	Rosa Farías Correa
<b>Tesorero</b>	Rolando Oliva González
<b>Directores</b>	Ricardo Montero Torres Ángela Painenao Palacios

**SINDICATO DE ESTABLECIMIENTO DE EMPRESA PLANTA Y  
ADMINISTRACIÓN  
CODELCO CHILE - DIVISIÓN RADOMIRO TOMIC**

<b>Presidente</b>	Carlos Agurto Calderón
<b>Secretario</b>	Ariel Rivero Maturana
<b>Tesorero</b>	Rodrigo Delgado Delgado

**SINDICATO DE TRABAJADORES GABRIELA MISTRAL  
CODELCO CHILE - DIVISIÓN GABRIELA MISTRAL**

<b>Presidenta</b>	Carmen Zuleta Ahumada
<b>Secretario</b>	Felipe Ulloa Morales
<b>Tesorero</b>	José Jara Cifuentes
<b>Directores</b>	Jorge Loyola Rivera Juan Arnés Ossandón

**SINDICATO DE TRABAJADORES DE EMPRESA  
DIVISIÓN MINISTRO ALEJANDRO HALES  
CODELCO CHILE**

<b>Presidente</b>	Milton Alarcón Villalobos
<b>Secretario</b>	Joel Cuevas Zumarán
<b>Tesorero</b>	Alfredo Hernández Torres
<b>Directores</b>	Raúl López Ceballos Boris Marchant Vistoso

**SINDICATO DE TRABAJADORES N°2 TOCOPILLA  
EMPRESA ELECTROANDINA S.A.**

<b>Presidente</b>	Adrián Astudillo Tobar
<b>Secretaria</b>	Carolina Astudillo Ossandón
<b>Tesorero</b>	Roberto Cortés Oyanedel

**SINDICATO DE TRABAJADORES N°2 POTRERILLOS  
CODELCO CHILE - DIVISIÓN EL SALVADOR**

<b>Presidenta</b>	Karen Ponce Leal
<b>Secretario</b>	Andrés Pizarro Cofré
<b>Tesorero</b>	Pedro Muñoz Jeraldo
<b>Directores</b>	Juana Irrazábal Cofré Patricio Elgueta Jofré

**SINDICATO DE TRABAJADORES N°6 EL SALVADOR  
CODELCO CHILE - DIVISIÓN EL SALVADOR**

<b>Presidente</b>	Francisco Luna Riquelme
<b>Secretario</b>	Pablo Zamora Godoy
<b>Tesorero</b>	Mauro Rivera Rojas
<b>Directores</b>	Eduardo Cobs Rojas Enoc Silva Zavala

**SINDICATO UNIFICADO DE TRABAJADORES  
CODELCO CHILE - DIVISIÓN ANDINA**

<b>Presidente</b>	Wilson Manzano Segura
<b>Secretario</b>	Aldo Binimelliz Binimelliz
<b>Tesorero</b>	Pablo Beltrán Herrera
<b>Directores</b>	Patricia Herrera Valenzuela Hugo Delgado Soto

**SINDICATO INDUSTRIAL DE INTEGRACIÓN LABORAL  
CODELCO CHILE - DIVISIÓN ANDINA**

<b>Presidente</b>	Nelson Cáceres Hernández
<b>Secretario</b>	Antonio Astorga Aravena
<b>Tesorero</b>	Óscar Villalobos Hidalgo
<b>Directores</b>	Óscar Zelada Lazo Ignacio Celis Contreras

**SINDICATO DE TRABAJADORES N°1  
CODELCO CHILE - DIVISIÓN VENTANAS**

<b>Presidente</b>	Rodrigo Cárdenas
<b>Secretario</b>	Arnoldo Barahona Cabrera
<b>Tesorero</b>	Rodrigo Ossandon Manterola
<b>Directores</b>	Frank Rojo Rivera

**SINDICATO DE TRABAJADORES TURNADOS  
CODELCO CHILE - DIVISIÓN VENTANAS**

<b>Presidente</b>	Manuel Araya Álvarez
<b>Secretario</b>	Antonio Licuime Fábrega
<b>Tesorero</b>	Edgardo Palma Glausser
<b>Directores</b>	Juan Peña Bernal Carlos Castro Tapia

**SINDICATO DE TRABAJADORES GERARDO RIVERA ROJAS  
MINA EL SOLDADO  
ANGLO AMERICAN SUR S.A.**

<b>Presidente</b>	Jaime Muñoz Olivares
<b>Secretario</b>	Víctor Vargas Godoy
<b>Tesorero</b>	Juan Astudillo Rodríguez
<b>Directores</b>	Hugo Palma Calderón Carlos Muñoz Valdés

**SINDICATO DE TRABAJADORES N°3 EL SOLDADO  
ANGLO AMERICAN SUR S.A.**

<b>Presidenta</b>	Liliana Arancibia Cuevas
<b>Secretario</b>	Pedro Sepúlveda Tucas
<b>Tesorero</b>	Gabriel Mena Fernández
<b>Directores</b>	Fernando Latorre González María Fuenzalida Lagos

**SINDICATO DE TRABAJADORES FUNDICIÓN CHAGRES  
DE LA MINERA ANGLO AMERICAN SUR S.A.**

<b>Presidente</b>	Carlos Iturrieta Caro
<b>Secretario</b>	Luis Roco Villalón
<b>Tesorero</b>	Claudio Astargo Toro



**SINDICATO DE TRABAJADORES DE EMPRESA  
CODELCO CHILE - OFICINA CENTRAL SANTIAGO**

<b>Presidenta</b>	Ana Vásquez Arango
<b>Secretaria</b>	Silvia Donoso
<b>Tesorero</b>	Jacqueline Fraenkel Sánchez

**SINDICATO DE TRABAJADORES EL TENIENTE  
CODELCO CHILE - DIVISIÓN EL TENIENTE**

<b>Presidente</b>	Alfonso Saavedra Suazo
<b>Secretario</b>	David Vergara Fuenzalida
<b>Tesorero</b>	Luis Órdenes Parraguez
<b>Directores</b>	Jorge Bustamante Ramírez Juan Cantillana Montecinos

**SINDICATO DE TRABAJADORES N°5  
CODELCO CHILE - DIVISIÓN EL TENIENTE**

<b>Presidente</b>	Alejandro Soto Oliva
<b>Secretaria</b>	Paulina Castañeda Cárdenas
<b>Tesorero</b>	José Villavicencio Quintanilla
<b>Directores</b>	Patricio Zamora Cáceres Max Cortez Meneses

**SINDICATO DE TRABAJADORES N°7  
CODELCO CHILE - DIVISIÓN EL TENIENTE**

<b>Presidente</b>	Julio Jalil González
<b>Secretario</b>	Enrique Aballay Briceño
<b>Tesorero</b>	Luis Aravena Gerding
<b>Directores</b>	Guillermo Pérez Godoy Claudio Flores Araya

**SINDICATO DE TRABAJADORES SEWELL Y MINA UNIFICADO  
CODELCO CHILE - DIVISIÓN EL TENIENTE**

<b>Presidente</b>	Amador Pantoja Rivera
<b>Secretario</b>	Juan Riveros Castillo
<b>Tesorero</b>	Eduardo Droguett Pino
<b>Directores</b>	Carlos Díaz Díaz Miguel González Cartagena

**SINDICATO DE TRABAJADORES CALETONES  
CODELCO CHILE - DIVISIÓN EL TENIENTE**

<b>Presidente</b>	Marcelo Pérez Navarrete
<b>Secretario</b>	Waldo Soto Cespel
<b>Tesorero</b>	Sergio Duarte Carrasco
<b>Directores</b>	Sergio Clavero Reyes David Olea León

**SINDICATO SAN LORENZO  
MINA RAJO ABIERTO  
CODELCO CHILE - DIVISIÓN EL TENIENTE**

<b>Presidente</b>	Rodrigo Milla Chamorro
<b>Secretario</b>	Carlos Valenzuela Nadeau
<b>Tesorero</b>	Víctor Flores Ávalos

Los Dirigentes Sindicales de las organizaciones bases afiliadas a la Federación de Trabajadores del Cobre, están vigentes en sus cargos a la presente fecha de entrega de este informe. Por lo tanto, son Delegados Oficiales para participar en el 74° Congreso Nacional Ordinario, a realizarse en la ciudad de La Serena, los días 23, 24, 25 y 26 de abril de 2024.







3

BALANCE GLOBAL  
DEL CONSEJO  
DIRECTIVO  
NACIONAL



Estimadas Compañeras y Compañeros Dirigentes Sindicales:

Mediante esta Memoria informamos a todas y todos los dirigentes que componen la Asamblea de la Federación de Trabajadores del Cobre, sobre la marcha de la Organización, dando cuenta resumida de la gestión sindical en los distintos ámbitos y temáticas en que hemos trabajado como Consejo Directivo Nacional.

Esta síntesis de la gestión del Consejo Directivo Nacional aborda **dos períodos**: el primero, corresponde a la **directiva anterior, que lideró el período desde abril 2023 (desde la realización del último Congreso) hasta diciembre de 2023**. Y el segundo período, a partir de la **constitución del actual Consejo Directivo Nacional**, lo que se materializó el **19 de diciembre de 2023**.

Como se refleja a continuación se han logrado avances para nuestra Federación, teniendo siempre presente la defensa de los derechos de las y los trabajadores, el desarrollo de Codelco y el país. También **fuimos testigos de episodios tremendamente dolorosos, como el fallecimiento de dos jóvenes compañeros de trabajo, realizando labores propias de sus funciones**: Osvaldo Bustamante de 29 años, técnico eléctrico y trabajador contratista en el proyecto Andes Norte de división El Teniente y más recientemente, la desgarradora tragedia en División Radomiro Tomic que costó la vida de la compañera Ana Rojas Farías, de sólo 30 años, acontecimiento que enlutó y conmovió a todo el mundo minero.

**Si bien hemos sido proactivos y nos hemos ocupado incansablemente para erradicar, de una vez por todas, los accidentes fatales en Codelco, este imperativo ético con la vida de las y los trabajadores no ha sido posible cumplir en la principal empresa de Chile**. Por lo mismo, **enfaticamos el llamado a la alta administración para que considere las opiniones e iniciativas de los sindicatos y sus trabajadores(as), finalmente son éstos(as) quienes están en las áreas de trabajo, quienes manejan y conocen sus equipos, y por último quienes exponen su vida diariamente por cumplir con las exigencias del trabajo**, las cuáles deben estar garantizadas por adecuadas y responsables políticas de seguridad como por mantenciones a la altura de la operatividad de los equipos.

Esperamos que nunca más debamos lamentar la pérdida de un trabajador(a), respetando el luto que por meses nos acompañará.





4

# PRINCIPALES HITOS DE LA GESTIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

ABRIL 2023 - ABRIL 2024



A continuación, detallamos las principales actividades impulsadas y lideradas por el Consejo Directivo Nacional saliente de la Federación de Trabajadores del Cobre durante el período abril 2023 - diciembre 2024.

## > 73° CONGRESO NACIONAL ORDINARIO

El 73° Congreso Nacional Ordinario de la Federación de Trabajadores del Cobre, realizado en la ciudad de La Serena los días 17, 18, 19, 20 y 21 de abril de 2023, reunió a 122 dirigentes sindicales de Codelco, Anglo American Sur y Central Termoeléctrica Engie Chile - Tocopilla, afiliados a nuestra organización sindical.

Las resoluciones de este Congreso estuvieron orientadas, principalmente, a ratificar los espacios de diálogo, participación e influencia con la administración de Codelco y con públicos de interés relevantes para los propósitos superiores de la FTC. Espacios que no han sido gratuitos, al contrario, han sido conquistas históricas de nuestro movimiento sindical.







Junto a ello, la plenaria sindical manifestó su decisión para impulsar con fuerza los cambios que permitan a la principal empresa de Chile, potenciar su crecimiento y la capacidad de generación de excedentes. Todo ello en beneficio de las grandes mayorías nacionales, asegurando a Codelco su viabilidad y consolidación como primer productor de cobre catódico del mundo, considerando que tiene trabajadores (as) calificados y comprometidos y las mejores reservas mineras del planeta. En definitiva, una empresa de clase mundial, que merece ser tratada y administrada como tal.





## ➤ RESOLUCIONES

1. El Congreso reafirma y legitima el Pacto Estratégico por Chile, cuyo propósito es contribuir al desarrollo de Codelco y de las personas, impulsando y asegurando el cumplimiento de su rol clave en el desarrollo integral del país, en beneficio de todos los chilenos y chilenas.
2. En este sentido, la plenaria sindical acuerda que el diálogo, la confianza recíproca entre la administración y la FTC y sus sindicatos base, y la participación de los trabajadores y trabajadoras, son factores clave para enfrentar los enormes desafíos de la Corporación. Y las mesas del Pacto Estratégico, tanto corporativas como divisionales, son instancias clave para instalar materias relevantes y que urgen resolver en favor de las trabajadoras y trabajadores que representamos.
3. Asimismo, acuerda constituir a la brevedad, los Consejos Divisionales del Pacto Estratégico y reforzar la retroalimentación entre los Sindicatos Base con el Consejo Directivo Nacional, pues permitirá al mundo sindical reforzar su influencia para enfrentar los grandes retos de la Corporación, bajo un propósito común: resguardar la empleabilidad, condiciones laborales e integridad de las trabajadoras y trabajadores.
4. En el contexto de la implementación de la Ley sobre 40 horas semanales, se acuerda generar un lineamiento transversal emanado desde el Consejo Directivo Nacional, para todos los Sindicatos, junto con realizar un estudio por División y Centro de Trabajo. Y a partir del mismo, generar herramientas para que la Federación establezca criterios generales para su adecuada ejecución.
5. La plenaria del Congreso acuerda reactivar a la brevedad, la Comisión FURE-FTC, con el propósito de consolidar una estrategia transversal respecto a esta fundamental área de negocio para Codelco y la minería chilena. Se acuerda, además, que este planteamiento sindical, es necesario instalarlo en las instancias del Pacto Estratégico.

Asimismo, acuerda reafirmar el cumplimiento de lo convenido con la administración, orientado a potenciar, mediante la materialización de inversiones, la Refinería de División Ventanas, así como Potrerillos y Chuquicamata.

6. El Congreso rechaza la privatización del MANTENIMIENTO, reafirma el carácter estratégico y exige a la administración de Codelco, propiciar el proceso de internalización de esta área estratégica para la Corporación.







7. El Congreso manifiesta su máxima preocupación por la grave situación productiva, económica y financiera por la que atraviesa actualmente Codelco derivada de dificultades operacionales y por el atraso de sus proyectos estructurales, lo que ha ocasionado una significativa baja de la producción de cobre y una drástica reducción de sus excedentes al Estado, todo lo cual podría extenderse por varios años. Dado lo anterior, la Federación de Trabajadores del Cobre llama al Directorio y a la Administración Superior de Codelco, a transparentar y precisar no sólo las causas de ésta, sino también señalar las medidas concretas que adoptarán para abordar, enmendar dichos resultados y recuperar los niveles de producción, al mismo tiempo de investigar y sancionar las responsabilidades que correspondan.
8. En este contexto, el Congreso reafirma su convicción que la única manera de superar la crisis que enfrenta Codelco, asegurar su viabilidad futura y continuar siendo propiedad de todos los chilenos, requiere necesariamente de la participación, compromiso y adhesión de todos quienes formamos parte de la empresa y afianzar relaciones laborales entre la Administración y las organizaciones sindicales, basadas en la transparencia, la confianza y la colaboración mutua.
9. El Congreso acuerda terminar con la persecución y discriminación a dirigentes y ex dirigentes sindicales por parte de Codelco y exige a sus ejecutivos dejar sin efecto las querellas y demandas judiciales, que actualmente están pendientes en tribunales.



10. Exigimos también, y realizamos un urgente llamado a las autoridades nacionales, regionales y comunales, y al mundo empresarial, para que implementen las acciones pertinentes y destinen los recursos necesarios que apunten a proteger la vida e integridad de los ciudadanos y trabajadores (as). Vemos como las y los trabajadores que representamos y los del país en su conjunto, se ven expuestos a situaciones que ponen en evidente riesgo su integridad y seguridad en el trayecto desde y hacia sus lugares de trabajo, dado el inquietante aumento de asaltos y hechos delictuales que se están reiterando en el entorno comunitario al que pertenecen, que han ocasionado un evidente estado de angustia, incertidumbre y temor, que aumenta la ansiedad en la mayoría de las personas que habitan el territorio, y y que, desgraciadamente, se repiten a diario, incluso con consecuencias fatales, como lo ocurrido recientemente en la Comuna de Calama.

En tal sentido, reiteramos nuestro urgente llamado a las autoridades políticas del país, principalmente al Parlamento, a poner freno a esta situación desbordada y buscar alternativas para recuperar espacios de bienestar que nos pertenecen a todas y todos. Junto a ello, exigimos a los ejecutivos, administradores y dueños de las empresas, definir urgentes medidas preventivas, que integren esta problemática en sus respectivas políticas corporativas, orientadas a resguardar la vida y seguridad de cada trabajador y trabajadora.

11. El Congreso rechaza la vulneración de derechos de las trabajadoras y trabajadores, así como despidos y/o desafueros por “necesidades de la empresa” o “caso fortuito o fuerza mayor”. En este contexto, rechaza los despidos de trabajadores (as) por pensar políticamente distinto y exige a la administración de Codelco adoptar las acciones pertinentes para revertir la exoneración de trabajadores y trabajadoras en la Corporación.
12. Finalmente, el 73° Congreso Nacional Ordinario de la FTC valora el anuncio gubernamental de crear la Empresa Nacional del Litio, lo que permitirá a nuestro país dar un salto sustantivo hacia el tan anhelado proceso de agregación de valor de los recursos naturales que pertenecen a todas y todos los chilenos.

Por cierto, estaremos vigilantes que este desafío de transformar a Chile en el principal productor de litio en el mundo, se realice con el rol protagónico del Estado, de manera que la riqueza que se genere a partir de su explotación, sea distribuida de manera justa y digna entre las y los chilenos, en beneficio de los compatriotas que más lo necesitan.





## ACCIONES REALIZADAS A PARTIR DE DICHAS RESOLUCIONES

### GESTIÓN CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL ABRIL - DICIEMBRE 2023

#### 1) AVANCES CONSEJOS PACTO ESTRATÉGICO

A meses de la reactivación del Pacto Estratégico por Chile, el Consejo Superior de esta alianza, integrada por la administración de Codelco y el Consejo Directivo Nacional de la FTC, analizó el desarrollo de las cuatro comisiones que conforman el acuerdo: Capital Humano, Competitividad, Sustentabilidad y Diversidad e Inclusión y acordó reforzar la instalación del pacto en las Divisiones, mejorar la coordinación de las agendas, definir temas prioritarios y potenciar las acciones de comunicación de los distintos consejos para dar más visibilidad de esta herramienta de participación a los trabajadores y las trabajadoras.

##### ➤ Consejo de Sustentabilidad sesiona en terreno

Una nueva sesión del Consejo de Sustentabilidad del Pacto Estratégico por Chile se efectuó en dependencias de la División Andina. En la ocasión, sus integrantes conocieron los principales aspectos de seguridad que se están reforzando en el centro de trabajo —como el fortalecimiento del uso de diversas herramientas preventivas—, además de la gestión sustentable en protección de glaciares, biodiversidad, residuos, eficiencia hídrica y desarrollo comunitario con valor social.

Una mesa de trabajo en la que participaron ejecutivos corporativos y divisionales, además de representantes de la Federación de Trabajadores del Cobre (FTC), encabezados por su presidente, Amador Pantoja.

Daniela Orellana, gerenta de Seguridad y Salud Ocupacional del centro de trabajo, abordó los avances de la estrategia corporativa en Andina, desde la definición de los diez riesgos críticos más frecuentes hasta sus respectivos dueños(as) de riesgo por gerencia. Asimismo, explicó los encuentros periódicos que se realizan con los(as) gerentes(as) de empresas colaboradoras y el reciente despliegue en materia de seguridad en la Mantención General Anual, que tuvo como foco el levantamiento de la Tarjeta Verde.



En tanto, Luis Hernán Concha, gerente de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad de Andina, detalló las iniciativas que impulsa la división para asegurar una operación respetuosa con su entorno, poniendo énfasis en la responsabilidad de todos(as) los(as) integrantes respecto de un desempeño íntegro en materia medioambiental. El ejecutivo también comentó las inversiones que ha realizado el centro de trabajo desde 2016 a la fecha, para reforzar el sistema de transporte de relaves que recorre 85 km desde el sector de Saladillo en Río Blanco hasta el Tranque Ovejería, ubicado en la comuna de Tiltil.

El gerente general de Andina, Lindor Quiroga, quien participó de las exposiciones y el recorrido del Consejo, manifestó que “es muy importante para nosotros que puedan venir desde toda la Corporación y, en especial, que este equipo pueda relevar lo que se está haciendo en Andina en materia de sustentabilidad. Es una gran oportunidad porque presentamos los avances y recogemos de ellos los aprendizajes e iniciativas que han conocido en otros centros de trabajo”.





Posterior a la sesión en sala, la delegación recorrió la piscicultura de Río Blanco, instalación que mediante un convenio entre Andina y la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso promueve el desarrollo y la divulgación de la investigación científica y tecnológica, además de la difusión del aporte patrimonial de la primera planta de este tipo en el país. Tras esta visita, los(as) integrantes del Consejo de Sustentabilidad compartieron con un grupo de emprendedoras del Camino Internacional, en el marco de la feria que periódicamente se realiza en Andina para apoyar el desarrollo de pequeños negocios de sus comunidades vecinas.

A continuación, la Planta de Molibdeno y Filtrado de Cobre (PMFC) fue el área operativa escogida para el recorrido del Consejo. En este lugar, Amador Pantoja resaltó las principales mejoras observadas. “Los avances de Andina son impresionantes. Hay que hacerle un reconocimiento a la división y a su gente, existen muchos avances en cuanto a medidas de medioambiente y de agua. Contentos con el Pacto Estratégico, estamos realizando esta alianza de manera transparente, así que nos vamos muy satisfechos de ver lo bien que se están manejando las instalaciones”, afirmó.

Por su parte, Aldo Binimelliz, secretario del Sindicato Unificado de Trabajadores (SUT) de Andina y consejero nacional de la FTC, comentó que “estamos reactivando el Pacto Estratégico. Para nosotros es una tremenda oportunidad ver en terreno en qué condiciones laborales trabajan en Andina y generar aporte desde la mirada de los trabajadores. Estamos para aportar en términos de seguridad y sustentabilidad”.

Además de los citados consejeros nacionales, la FTC estuvo representada por el secretario general, Héctor Milla; el protesorero, Marcelo Pérez; y por el consejero nacional, Marcelo Robles.



### ➤ Consejo de Sustentabilidad realiza jornada de trabajo en división Gabriela Mistral

El 7 de junio de 2023 se realizó una sesión, en terreno, del Consejo de Sustentabilidad del Pacto Estratégico. La instancia de trabajo corporativa se trasladó a División Gabriela Mistral de Codelco, para interiorizarse de los avances divisionales en materia de Seguridad y Salud Ocupacional, así como en lo relativo a la gestión medioambiental y relación con las comunidades.

Además, el Consejo de Sustentabilidad, liderado por Nicole Porcile, vicepresidente de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad de Codelco; y Alejandro Soto, prosecretario general de la Federación de Trabajadores del Cobre, visitó la Planta Termosolar PAMPA ELVIRA y las esferas flotantes (barrier Ball) en las PISCINAS CONTENEDORAS que forman parte del proceso de lixiviación para la extracción del cobre. Y de esta manera, conocer de primera fuente, claros y exitosos ejemplos de innovación en materia de producción minera sustentable.







### Positiva evaluación de la jornada

Los integrantes del Consejo e Sustentabilidad, así como los anfitriones, liderados por su gerenta general, Claudia Cabrera, valoraron esta instancia de trabajo en equipo, y la gran oportunidad para la Corporación de aprovechar y transmitir estos aprendizajes.

“Si están abiertas las puertas para construir, hay que buscar consensos para levantar y hacer más grande Codelco. Tenemos que seguir trabajando en conjunto, respetando nuestros roles, por el bien del país”, señaló ALBERTO MUÑOZ, vicepresidente de la FTC.

“Esta mesa, que ha visitado distintas divisiones, aprovéchenla más. Eso nos falta en Codelco: trabajar más colaborativamente, cambiando comportamientos y cultura. Es bueno que nos apoyemos y trabajemos en equipo”, sentenció el vicepresidente de Operaciones Centro Sur de Codelco, MAURICIO BARRAZA.

“Se nota el sentido de pertenencia y el orgullo de las personas que trabajan en División Gabriela Mistral”, señaló ALEJANDRO SOTO, líder FTC en el Consejo de Sustentabilidad.

En tanto, el secretario general de la Federación de Trabajadores del Cobre, HÉCTOR MILLA, destacó la participación de las y los trabajadores. “Vamos a estar siempre atentos a lo que requiera Codelco. Estamos pasando por una situación compleja como empresa; sin embargo, vi una realidad de esperanza en esta División. Necesitamos imitar este tipo de iniciativas y reforzar el trabajo conjunto (administración - dirigencia sindical) a nivel divisional”.

Por su parte, MARCELO PÉREZ, integrante del Consejo de Sustentabilidad, felicitó “el gran equipo de trabajo de Gabriela Mistral y a los Comités Paritarios. Necesitamos un Codelco más fortalecido y engranado para sacarla adelante”, expresó.

Finalmente, el presidente de la Federación de Trabajadores del Cobre, AMADOR PANTOJA, indicó que “este es el trabajo que nos propusimos como Federación para lograr precisamente este objetivo. Los aprendizajes de estos consejos nos permiten crecer. Cada uno de nosotros trata de aportar para engrandecer esta empresa del Estado. Estamos para construir en conjunto y no nos podemos equivocar en el gran objetivo superior: El desarrollo de Codelco”.



## ➤ Consejo de Sustentabilidad sesionó en El Teniente con foco en seguridad

Como una “muy buena jornada” calificaron representantes tanto de la administración como de trabajadores y trabajadoras de Codelco, la sesión en terreno que realizó el Consejo de Sustentabilidad en la División El Teniente.

Este Consejo realizó una serie de reflexiones en torno al accidente fatal ocurrido en junio de 2023 en el Proyecto Andes Norte de la Vicepresidencia de Proyectos. La visita incluyó un recorrido en terreno al lugar del accidente y reuniones de trabajo en las que el gerente general del centro de trabajo, Andrés Music, detalló el Plan de 100 días que fortalece y refuerza las materias de seguridad.

Durante la visita, el consejo estuvo acompañado de la “mesa espejo” de Sustentabilidad divisional, instancia que tiene por objetivo acercar el Pacto Estratégico a todos(as) los trabajadores(as). “Revisamos las medidas que se tomaron y los aprendizajes, además del detalle de la estrategia de Sustentabilidad. Creo que fue bueno, ya que al estar con la mesa espejo pudimos traspasar y difundir esta estrategia de riesgos críticos que busca erradicar las fatalidades”, afirmó la vicepresidenta de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad, Nicole Porcile.

### **Diálogo y acuerdos**

“La inclusión de esta mesa fue relevante ya que no habíamos tenido la capacidad de llegar a las bases y con este primer consejo damos el puntapié inicial”, relevó Alejandro Soto, presidente del Sindicato N°5 y líder del Consejo de Sustentabilidad por parte de la FTC. El dirigente agregó que “esto tiene mucha relación en cómo avanzamos, en cómo llevamos el trabajo con la seguridad como un punto fuerte y en la necesidad de involucrar a los trabajadores en las actividades en cada una de las actividades que desarrolla la empresa y que tengan relación con seguridad”.

David Vergara, secretario del Sindicato El Teniente y presidente de la comisión de Sustentabilidad divisional complementó que “la seguridad es un tema al que tenemos que darle mucha fuerza, porque no tiene que haber ningún accidente fatal más en la división ni en la Corporación y están los ánimos para seguir conversando y mejorando en esta materia”.

Porcile, en tanto, recalcó que uno de los aprendizajes al finalizar la jornada es que se debe seguir trabajando en conjunto con las comisiones divisionales “para llegar a cada uno de los trabajadores. Los dirigentes sindicales tienen un rol muy importante desde su liderazgo, por lo que tenemos que seguir multiplicando estas instancias”.



### ➤ Consejo Capital Humano sesiona en Andina

El tranque de relaves Ovejería fue el punto de encuentro para conversar y sacar buenas prácticas sobre la reconversión de trabajadores y trabajadoras de la división. Un paso más en el Pacto Estratégico por Chile

Los representantes de la administración y de la Federación de Trabajadores del Cobre que integran este consejo, conversaron con el equipo de Andina, encabezado por su gerente general, Lindor Quiroga sobre el camino que ha seguido el centro de trabajo para la reconversión de los trabajadores y trabajadoras.

En la instancia, los participantes conocieron en específico la gestión que se realizó en la Gerencia de Recursos Hídricos y Relaves, la que recibió a personas de otras gerencias y operadores(as) de la mina. De esta forma, Andina demostró que un trabajo organizado, planificado y con el acuerdo de las distintas partes es posible.





Así lo explicó Aldo Binimelliz, consejero nacional de la FTC y secretario del Sindicato Unificado de Trabajadores de Andina. “Esta área de Huechún es un foco donde se instauró un modelo de reconversión que se trabajó en conjunto a los sindicatos base. Entonces, expusimos cuál fue la experiencia que tuvimos, los aciertos, los problemas, pero que a la larga fue un proceso exitoso. Tuvimos un modelo que creemos que puede ser un buen insumo para un proceso y un plan corporativo”, subrayó.

En tanto Lindor Quiroga, enfatizó que estos encuentros son clave para el desarrollo de Andina y Codelco. “Aquí hay personas que tienen mucha experiencia, con un legado importante y que dan un tremendo aporte de valor a la división y a la Corporación. Estoy convencido de que el mayor activo son las personas y tenemos que trabajar en hacer que esta empresa sea la mejor”, destacó.

### **Una mesa que va en búsqueda de la mejora continua**

Cabe mencionar que las sesiones en los distintos centros de trabajo tienen como objetivo estar en terreno, conocer a los equipos de trabajo, conectar y profundizar conocimiento en los distintos ámbitos de interés como la seguridad, el desarrollo, la sustentabilidad y la productividad. Además de abrir espacios para compartir buenas prácticas entre todos los centros de trabajo.

Mary Carmen Llano, vicepresidenta de Gestión de Personas y líder de esta mesa por parte de la administración, reconoció el valor del diálogo que sostuvieron. En la oportunidad señaló que “pudimos conocer acerca del proceso de reconversión que vivió un área en particular de Andina y eso nos deja buenas prácticas, aprendizajes, enseñanzas para ir replicando y tener definiciones más transversales”.

En esa línea Pablo Zamora Godoy, tesorero de la FTC y líder de la mesa de Capital Humano por parte de la organización sindical, valoró la visita y relevó que “nosotros como mesa tenemos un desafío que es justamente integrarnos con todos los trabajadores, tanto por la administración como por el mundo sindical, y que nos vean avanzando juntos para el desarrollo de los grandes desafíos que tenemos como Corporación”.

La actividad, además, contó con un recorrido por el mirador El Chivato, en el que se informaron sobre la operación del tranque Ovejería, cómo funcionan los equipos de trabajo y los riesgos asociados a las labores que ahí se ejecutan, así como del relacionamiento que mantienen con las comunidades aledañas. También visitaron la planta de osmosis, lugar en el que revisaron el manejo del recurso hídrico que permite aportar a los afluentes.





## ► Consejo de Competitividad sesiona en Andina

El Consejo de Competitividad del Pacto Estratégico, liderado en representación de la FTC por el consejero nacional Mario Lobos, efectuó una sesión de trabajo en la división Andina de Codelco.

La oportunidad fue propicia para que los dirigentes del Sindicato Unificado (SUT) y del Sindicato Industrial de Integración Laboral (SIIL) profundizaran los temas divisionales, de manera de ser incorporados en la agenda del Consejo de Competitividad.

Asimismo, esta instancia del Pacto Estratégico por Chile, sostuvo una reunión de trabajo con el comité ejecutivo de División Andina, para conocer la situación actual de los proyectos de inversión, mantenimiento e internalizaciones, transformaciones y avances tecnológicos, entre otras materias estratégicas para el desarrollo presente y futuro de Codelco.







La representación de la FTC en esta ocasión, estuvo integrada por el presidente de la FTC, Amador Pantoja, y los consejeros nacionales Mario Lobos, Marcelo Pérez, Marcelo Robles, Patricio Elgueta y Aldo Binimelliz.

También participaron en esta reunión de trabajo, ejecutivos de la Corporación liderados por el vicepresidente de Operaciones Norte, Nicolás Rivera.

### ➤ Relanzamiento Política sobre Diversidad e Inclusión

El relanzamiento de la “Política de Diversidad e Inclusión” fue el primer compromiso del Consejo de Diversidad e Inclusión del Pacto Estratégico que se materializó con la firma del presidente ejecutivo, André Sougarret, y de la Federación de Trabajadores del Cobre (FTC), a través de su presidente, Amador Pantoja y la presidenta del consejo, Cecilia González.

Como parte del Pacto Estratégico por Chile, el presidente ejecutivo de Codelco y miembros del Consejo Directivo Nacional de la Federación de Trabajadores del Cobre (FTC) se comprometieron a fortalecer y convertir a la compañía en una empresa modelo en estas materias.







## 2) CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL Y SINDICATOS BASE REALIZAN UN LLAMADO TRANSVERSAL A PROTEGER LA INTEGRIDAD DE LAS Y LOS CIUDADANOS

Frente a la alarmante situación de inseguridad pública que impacta con cada vez más frecuencia a nuestro territorio nacional, el Consejo Directivo Nacional, junto a los Sindicatos Base de la Federación de Trabajadores del Cobre, realizan un urgente llamado a las autoridades nacionales, regionales y comunales, y al mundo empresarial, a implementar las acciones pertinentes y urgentes, que apunten a proteger la vida e integridad de los ciudadanos y trabajadores (as).

A diario nos enteramos de hechos de violencia extrema nunca antes vistos en Chile, que han ocasionado un evidente estado de angustia, incertidumbre y temor, que aumenta la ansiedad en la mayoría de las personas que habitan el territorio.

Dentro de nuestro rol como dirigentes sindicales, vemos como las y los trabajadores que representamos y los del país en su conjunto, se ven expuestos a situaciones que ponen en evidente riesgo su integridad y seguridad en el trayecto desde y hacia sus lugares de trabajo, dado el inquietante aumento de asaltos y hechos delictuales que se están reiterando en el entorno comunitario al que pertenecen y que, desgraciadamente, se repiten a diario, incluso con consecuencias fatales, como lo ocurrido recientemente en la Comuna de Calama.

En este sentido, reiteramos nuestro urgente llamado a las autoridades políticas del país, incluido el Parlamento, a poner freno a esta situación desbordada y buscar alternativas para recuperar espacios de bienestar que nos pertenecen a todas y todos.

Junto a ello, exigimos a los ejecutivos, administradores y dueños de las empresas, definir urgentes medidas preventivas, que integren esta problemática en sus respectivas políticas corporativas, orientadas a resguardar la vida y seguridad de cada trabajador y trabajadora.





### 3) SE CONSTITUYE MESA CORPORATIVA DESTINADA A DEFINIR Y ACORDAR CONDICIONES PARA EL PAGO DE FUTURAS GRATIFICACIONES

El 17 de mayo se dio inicio a la labor de la mesa de trabajo con la administración superior de Codelco, cuyo propósito fue **definir y acordar términos y condiciones** para el pago de **Gratificaciones** en la Corporación, con miras al complejo escenario que se avizora para la empresa, derivado de las bajas de producciones que afectan a cada una de las divisiones, que impactan en sus resultados, y sobre los cuales las trabajadoras y trabajadores **NO tenemos responsabilidad**.

Para la Federación es de suma relevancia esta materia, considerando que **todos los trabajadores (as)** de Codelco, sin excepción, hemos contribuido comprometidamente a la obtención de los **importantes resultados económicos**, que derivan en excedentes que se traducen en bienestar y progreso para Chile y su gente. En tal sentido, enfatizamos a la administración la relevancia de definir criterios transversales que permitan igualar el cálculo de la gratificación para todas las divisiones de Codelco.

La Federación de Trabajadores del Cobre está representada en la “Mesa Gratificación” por los consejeros (a) nacionales: Héctor Milla González, Marcelo Robles Rudolffi, Alberto Muñoz Sandoval, Cecilia González Molina, Aldo Binimelliz Binimelliz, Marcelo Pérez Navarrete, Mario Lobos Vidal y Daniel Díaz Olguín.



#### 4) RESGUARDO DE LAS REMUNERACIONES DE TRABAJADORES (AS) CON CÁNCER ES MATERIA RELEVANTE PARA EL CONSEJO CAPITAL HUMANO

La Federación de Trabajadores del cobre definió como materia relevante para incorporar en la agenda del Consejo Capital Humano del Pacto Estratégico por Chile, el resguardo y protección de las remuneraciones de las y los trabajadores de la Corporación que, lamentablemente, se vean enfrentados al cáncer.

Estamos absolutamente conscientes de las secuelas, no sólo físicas y emocionales que provoca esta desgraciada y desgarradora enfermedad; por lo mismo, es de suma coherencia defender este derecho básico para las y los trabajadores, más aún, haciendo prevalecer los principios declarados por Codelco en el Pacto Estratégico, que sitúa a las personas como pilar fundamental para el desarrollo de la empresa.

#### 5) EL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL DE LA FTC SE REÚNE CON EL EQUIPO DE LA ADMINISTRACIÓN DE CODELCO, RESPONSABLE DEL PAGO DE REMUNERACIONES

La FTC enfatizó la urgencia de conocer las propuestas de solución a los problemas detectados en las divisiones, a partir de los constantes y problemas los que se repiten con el pago de remuneraciones, que afectan a los trabajadores de la Corporación.

Asimismo, fue planteada la necesidad que los equipos de remuneraciones vuelvan a las divisiones, ya que, a juicio de la FTC, el modelo de centralización fracasó, y se ha mostrado altamente ineficiente.





## 6) FTC LAMENTA RENUNCIA DE SOUGARRET Y LLAMA A SER PROLIJOS Y RESPONSABLES EN LA DEFINICIÓN DE SU SUCESOR

Conocida la noticia de la renuncia del señor André Sougarret a la presidencia ejecutiva de Codelco, desde la Federación de Trabajadores del Cobre (FTC), lamentamos la **decisión adoptada por este gran profesional minero**, con gran trayectoria, identificado absolutamente con la **impronta y épica** que exige liderar la **empresa más importante de Chile**.

No nos deja de **inquietar** el hecho, que en momentos en que estamos **privilegiando el diálogo y la búsqueda de importantes acuerdos** para enfrenar en conjunto (administración, trabajadoras y trabajadores) el complejo momento por el que atraviesa Codelco, se produce esta noticia que **nos golpea y nos llena de incertidumbre**.

Como representantes de las y los trabajadores, sabemos la importancia del **perfil que debe tener la persona que lidere** la ejecución del plan de negocios y desarrollo minero de la Corporación, quien además de contar con las **credenciales técnicas competentes**, debe apoyarse de **equipos idóneos y comprometidos** para encabezar un proyecto a la **altura de una empresa del Estado**, que ocupa un rol fundamental para el crecimiento de Chile y su gente.

El **desafío** para quienes tomen la decisión de definir el sucesor del próximo presidente ejecutivo, así como la conformación de su equipo directivo, **requiere no solo prolijidad, también de una enorme responsabilidad** para sacar a Codelco de esta situación de fragilidad y asumir los enormes retos presentes y futuros de nuestra querida empresa, que implica, por cierto, continuar **fortaleciendo relaciones laborales sustentadas en la confianza y la participación**.

Como Federación de Trabajadores del Cobre estaremos expectantes. **Las transformaciones que requiere la Corporación son inminentes y el tiempo es acotado**. Por lo mismo, seguimos construyendo desde nuestro rol, para asegurar su desarrollo y proyección futura en el largo plazo. **Reafirmamos el Pacto Estratégico y validamos una cultura de diálogo, basada en la confianza recíproca** entre la administración y la FTC y sus sindicatos base, y la participación de las trabajadoras y trabajadores como factores clave de una buena gestión, **situando a las personas como pilar fundamental para el desarrollo de Codelco**.





## 7) CONSEJO CONSULTIVO DE LA FTC AMPLIADO A PRESIDENTES DE SINDICATOS BASE ACORDÓ LEVANTAR PROPUESTA PARA DEFENDER CODELCO

Los Presidentes y Presidentas de Sindicatos Bases y el Consejo Directivo Nacional de la Federación de Trabajadores del Cobre, reunidos en un Consultivo Ampliado, analizaron en detalle la situación presente de Codelco y definieron propuestas sindicales para enfrentar los desafíos de la empresa, resguardando la empleabilidad de las y los trabajadores.

En una extensa jornada de trabajo, realizada en Santiago el miércoles 27 de septiembre, las y los Dirigentes acordaron desarrollar una propuesta sindical para defender Codelco, con énfasis en las internalizaciones estratégicas para el negocio minero, como es el mantenimiento, y exigir el cumplimiento de los proyectos estructurales y de desarrollo de la Corporación, fundamentales para mejorar la situación actual de la principal empresa productora de cobre a nivel mundial, así como las necesarias y urgentes inversiones para las divisiones y centros de trabajo, junto al fortalecimiento de las Fundiciones y Refinerías (FURE).







Para la Federación y sus Sindicatos Bases es prioritario que la alta administración de Codelco asuma que estos importantes desafíos deben ser abordados en conjunto con las y los trabajadores, incorporando las propuestas de valor generadas por el mundo sindical, tal como ha ocurrido en períodos complejos de la Corporación y que hemos enfrentado con éxito, para seguir consolidando a Codelco como la principal empresa del Estado de Chile, en beneficio de las y los compatriotas que más lo necesitan.

Nos sentimos tremendamente orgullosos del aporte y compromiso de las trabajadoras y trabajadores que representamos, quienes siempre han estado a la altura de lo que la empresa y el país requiere. De ahí la relevancia de esta propuesta y del potenciamiento de relaciones laborales, a través del Pacto Estratégico, abriendo espacios reales de participación que contribuyan al desarrollo presente y futuro de Codelco.

#### **8) MINISTRA HERNANDO ABORDA LA ESTRATEGIA NACIONAL DE LITIO CON FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DEL COBRE**

La ministra de Minería, Marcela Hernando, se reunió con el Consejo Directivo Nacional y presidentes zonales de la Federación de Trabajadores del Cobre, con el fin de dar a conocer en detalle y dialogar la Estrategia Nacional de Litio, que fue anunciada por el Presidente Gabriel Boric en abril de este año, y que busca avanzar en el desarrollo de la industria de este mineral en el país.





## 9) INICIO DE DIPLOMADO «NEGOCIO MINERO Y GESTIÓN SINDICAL» PARA DIRIGENTES DE LA FTC

Impartido por la Universidad Católica y orientado a dirigentes nacionales y de Sindicatos Base, afiliados a la Federación de Trabajadores del Cobre, el 24 de agosto de 2023 se dio inicio al Diplomado: “Negocio Minero y Gestión Sindical”, que permitirá la revisión contenidos para ser abordados por los dirigentes y dirigentas que participen de dicho programa académico.

El Diplomado surge como una iniciativa del Consejo Capital Humano del Pacto Estratégico, cuyo propósito es entregar las herramientas y competencias necesarias para enfrentar los importantes desafíos de Codelco, a través de acciones de formación relevantes para las funciones que desempeñan las y los dirigentes sindicales.

El Diplomado “Negocio Minero y Gestión Sindical”, en su primera convocatoria, concluyó el 25 de enero de 2024. Se abrirá un nuevo proceso de inscripción para un nuevo grupo de dirigentes sindicales, que pertenezcan a los sindicatos afiliados a la Federación de Trabajadores del Cobre.





## 10) FTC CONDENA ENÉRGICAMENTE DESPIDOS DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS EN CODELCO

Frente a los recientes despidos de trabajadores que pertenecen al estamento profesional de Codelco, medida anunciada y adoptada por la administración superior de la empresa, el Consejo Directivo Nacional de la Federación de Trabajadores del Cobre rechaza despidos de trabajadores y trabajadoras, la vulneración de sus derechos, así como despidos por “necesidades de la empresa” o “caso fortuito o fuerza mayor”.

Es inaceptable que la principal empresa del Estado incurra en este tipo de prácticas. Codelco, además de ser el pilar fundamental para el desarrollo de Chile, debe ser un referente al momento de respetar la dignidad de las personas. Promover relaciones basadas en la confianza, la participación y en potenciar los talentos y compromisos de cada trabajadora y trabajador que la integra, son y deben ser siempre, valores esenciales de la filosofía de la Corporación.

En este contexto, para esta Federación resulta altamente incongruente el accionar adoptado por la alta administración, más aún en momentos que hemos acordado enfrentar en conjunto con las y los trabajadores, los importantes retos que tenemos como empresa. Por lo mismo, realizamos un urgente llamado a la administración superior de Codelco, a terminar con estos despidos por decisiones unilaterales, arbitrarias y sin ninguna justificación, que generan un clima de incertidumbre laboral y familiar.

## 11) SINDICATOS DE EL SOLDADO DE ANGLO AMERICAN SUR LOGRAN APROBACIÓN DE FASE 5

Desde la Federación de Trabajadores del Cobre saludamos y felicitamos a los trabajadores y trabajadoras, así como a cada dirigente (a) de los Sindicatos de la operación El Soldado de Anglo American Sur, quienes luego de una tenaz e incansable gestión, ven materializada la aprobación de la Fase 5 que hará posible la continuidad operacional de este yacimiento ubicado en la comuna de Nogales (Región de Valparaíso).

Fue un largo proceso de reuniones, que incluyó a ministerios y reparticiones públicas, agendas políticas y con organizaciones de la sociedad civil, instancias que permitieron entregar la visión sindical, mediante argumentos técnicos y fundamentados.



En cada una de estos espacios de diálogo e influencia, la dirigencia sindical resaltó que este importante proyecto minero cumple con todos los requerimientos ambientales y legales para desarrollarlo, al tiempo de evidenciar la preocupación mayor referida a la defensa de la empleabilidad y hacer visible la problemática para las y los trabajadores y sus familias, en caso de no haber sido aprobado su desarrollo minero.

Al concluir satisfactoriamente este proceso, los dirigentes y dirigentas de El Soldado han reflejado su enorme compromiso y responsabilidad con quienes representan, con la propia empresa y con el desarrollo minero sostenible. Por lo mismo, reiteramos nuestras felicitaciones por esta importante conquista, en beneficio de las y los trabajadores y el país.



## 12) FTC RESPALDA ACCIONES DEL SINDICATO CHUQUICAMATA Y RECHAZA ACTUAR DE LA ADMINISTRACIÓN DIVISIONAL

Frente a los graves hechos denunciados por el Directorio del Sindicato Chuquicamata, quienes haciendo prevalecer la legítima representación de sus asociados, iniciaron acciones sindicales con el propósito de buscar una pronta solución a un conjunto de situaciones que perjudican a las y los trabajadores de esta División de Codelco y que, a la fecha, no han sido resueltas por la empresa.





Rechazamos la forma como la administración de Chuquicamata ha pretendido reprimir esta manifestación de Dirigentes Sindicales, haciendo uso desmedido de la fuerza y negando vías certeras de solución, mediante el diálogo y la construcción de relaciones laborales basadas en el respecto a las personas.

Insistimos, las y los dirigentes sindicales están ejerciendo sus legítimas potestades, amparados en sus facultades y roles para defender los derechos laborales de quienes representan. Por lo tanto, realizamos un urgente llamado a la alta administración de Codelco a terminar con estas prácticas abusivas y generar espacios certeros que permitan respetar los acuerdos alcanzados con el mundo sindical, así como las normas y sentencias dictaminadas por la justicia.

### 13) MINISTRA WILLIAMS EN REUNIÓN CON LA FTC: “DEBEMOS ESTAR JUNTOS EN LA DEFENSA DE LA MINERÍA PÚBLICA”

El 17 de octubre de 2023 se desarrolló una importante reunión de trabajo entre la ministra de Minería, Aurora Williams, y el Consejo Directivo Nacional de la Federación de Trabajadores del Cobre (FTC).







La jornada, que se realizó en la sede de la FTC y en la que también participó la subsecretaria de la cartera, Suina Chahuán, fue propicia para conocer la visión ministerial respecto al rol del Estado en la industria del Litio, a los desafíos presentes y futuros de las Fundiciones y Refinerías de Codelco, así como como analizar globalmente la realidad de la Corporación, entre otros temas de importancia para las y los trabajadores.

En la oportunidad la Ministra Williams resaltó el “pleno compromiso del Gobierno con la minería pública. Queremos que el Estado esté presente en toda la cadena de valor. Y si Codelco presenta proyectos rentables, el Gobierno los va a apoyar”, reforzó.

Al concluir la reunión, el presidente de la FTC, Amador Pantoja, agradeció la disposición de la ministra de escuchar a esta Federación. Preciso que la responsabilidad del mundo sindical es contar los hechos, no administrar. “Lo que esperamos es que el Gobierno se haga cargo de los hechos en Codelco. Creemos en el futuro y estamos confiados que en el próximo quinquenio seguiremos entregando como empresa del Estado, lo que el país merece.

Estamos convencidos de las lealtades y el trabajo conjunto que hemos comprometido con este Gobierno”, puntualizó el líder sindical.



#### 14) FTC A LA EXPECTATIVA FRENTE A CAMBIOS ORGANIZACIONALES ANUNCIADOS POR CODELCO

Codelco anunció importantes cambios en su estructura organizacional, que se implementarán a partir del 1 de noviembre del presente año. Desde la Federación de Trabajadores del Cobre vemos con singular expectativa dichas transformaciones que, esperamos, estén a la altura de los enormes desafíos que debe enfrentar, con sentido de urgencia, la empresa.

Una vez realizados estos ajustes por parte de la presidencia ejecutiva, nos gustaría tener la certeza que la centralización y concentración de atribuciones estratégicas para Codelco, es la decisión correcta. Bien sabemos las deficiencias de la alta administración para ejecutar una gestión de excelencia a la altura de la principal empresa de cobre a nivel mundial. Por lo mismo, optimizar áreas y procesos esenciales para el negocio minero de Codelco, así como realizar las adecuaciones necesarias en la vicepresidencia responsable de velar por la seguridad y salud de las y los trabajadores, son señales que a priori, calificamos como positivas. No obstante, esperamos que se traduzcan en resultados concretos, en beneficio de la empleabilidad de quienes representamos, de la reputación de la empresa y del bienestar de millones de compatriotas.

Enfatizamos que, junto a los necesarios ajustes en la mesa ejecutiva de la Corporación, resulta fundamental que la alta administración de Codelco asuma que estos importantes desafíos para mejorar la situación actual de la compañía, requieren incorporar internalizaciones estratégicas para el negocio minero, el cumplimiento riguroso de los proyectos estructurales y de desarrollo de la Corporación, así como las necesarias y urgentes inversiones para las divisiones y centros de trabajo, junto al fortalecimiento de las Fundiciones y Refinerías (FURE).

Todo ello, teniendo presente que el tiempo para estas transformaciones es acotado y deben, necesariamente, realizarse en conjunto con las y los trabajadores, incorporando las propuestas de valor generadas por el mundo sindical, tal como ha ocurrido en períodos complejos de la Corporación y que hemos enfrentado con éxito, para seguir consolidando a Codelco como la principal empresa del Estado de Chile, en beneficio de las y los compatriotas que más lo necesitan.



## 15) LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DEL COBRE RECHAZA ENÉRGICAMENTE TODO INTENTO DE PRIVATIZACIÓN DE CODELCO

Desde la Federación de Trabajadores del Cobre (FTC), reiteramos categóricamente nuestro rechazo al resurgimiento de propuestas privatizadoras de la empresa más importante del Estado, que vuelven a emerger por parte de personeros y sectores que no descansan por lograr este nefasto objetivo. Las trabajadoras y trabajadores No estamos ni estaremos de acuerdo con propuestas de esta naturaleza y defenderemos con todas nuestras fuerzas el carácter 100% estatal de la Corporación Nacional del Cobre, empresa que juega un rol fundamental para financiar los programas sociales de nuestros compatriotas.

Si bien, no podemos negar la compleja situación productiva, económica y financiera por la que atraviesa actualmente Codelco, derivada de problemas operacionales y por el atraso de sus proyectos estructurales, traducidos en una significativa baja de la producción de cobre y una drástica reducción de sus excedentes al Estado, las y los trabajadores del cobre estamos dispuestos y comprometidos a superar, desde nuestro rol, esta compleja situación, cuyas causas requieren ser transparentadas, tanto por el Directorio como por la Administración Superior de Codelco, a quienes exigimos declarar, de cara al país, las medidas concretas que adoptarán para enmendar dichos resultados, asumiendo las responsabilidades que correspondan.

Es evidente la intencionalidad detrás de esta arremetida, que no es otra que la obsesiva ambición por explotar los recursos naturales que pertenecen a todas y todos los chilenos, en manos privadas. Un ejemplo claro, es el actual debate en torno al Litio, cuya avidéz está desatada para evitar que el Estado se quede con la totalidad de los millonarios excedentes que genera la explotación de este recurso estratégico y que actualmente sólo enriquece el bolsillo de los mismos de siempre, en desmedro de las actuales y futuras generaciones de compatriotas.

El clamor ciudadano pide cambios estructurales en el modelo de desarrollo económico. Por lo mismo, resulta fundamental el fortalecimiento de las empresas públicas que son estratégicas para el Estado. Hoy más que nunca, nuestro país requiere de los aportes de esta empresa y del cobre explotado en Chile.







Desde la Federación de Trabajadores del Cobre tenemos pleno convencimiento que, una vez que los actuales proyectos estructurales estén en pleno régimen de producción, Codelco volverá a entregar grandes y millonarios recursos al país (entre 30 y 40 mil millones de dólares). Por lo tanto, la peor decisión y el peor negocio para Chile sería entregar parte de esta empresa a capitales privados, como de manera muy simplista y oportunista, vuelven a proponer voces que defienden intereses corporativos de sectores políticos, económicos e ideológicos, que insisten en entregar la explotación de la gran minería del cobre al sector privado y a las gigantes compañías transnacionales. Y de esta forma, mantener a ultranza el viejo anhelo de estos grupos de poder, por ver privatizada Codelco, la principal empresa de Chile.

Por lo mismo, reiteramos que continuaremos defendiendo con todas nuestras fuerzas a la principal empresa del país, tal como lo hicimos hace 52 años al Nacionalizar el Cobre, donde los trabajadores fuimos protagonistas en la obtención de esta trascendental conquista para la dignidad de todo un pueblo. Hoy no defraudaremos a Chile, que más que nunca necesita de estos recursos.

## 16) ADMINISTRACIÓN DE CODELCO Y CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL DE LA FTC DESARROLLAN IMPORTANTE TALLER DE TRABAJO





El 17 de noviembre de 2023, se desarrolló un taller de trabajo entre la alta administración de Codelco, liderada por su presidente ejecutivo, Rubén Alvarado, y el Consejo Directivo Nacional de la Federación de Trabajadores del Cobre.

La productiva jornada permitió analizar las prioridades estratégicas de la Corporación, la situación actual de los proyectos estructurales, junto con revisar el estado de las operaciones mineras, entre otras materias de relevancia tanto para la marcha de la empresa como para las y los trabajadores.

También fue el espacio propicio para que la FTC entregara la visión compartida con los sindicatos base, respecto a los desafíos presentes y futuros de Codelco, así como las iniciativas propuestas por el mundo sindical para enfrentarlos, con el involucramiento de todas y todos los que forman parte de la empresa más importante de Chile.

El presidente de la Federación de Trabajadores del Cobre, Amador Pantoja, enfatizó que “estas instancias permiten transparentar la realidad de la Corporación y buscar vías conjuntas para superar las dificultades y devolver a esta empresa el sitio donde siempre debió estar, en términos competitivos”.

Por su parte, Rubén Alvarado recalcó que “la mejor forma de participación es a través de una relación colaborativa y mediante acciones coherentes entre el decir y el hacer. Pongamos el foco en sacar adelante Codelco, con el ánimo declarado y expresado”, sentenció el máximo ejecutivo de la Corporación.

En tanto, el secretario general de la Federación de Trabajadores del Cobre, Héctor Milla, calificó como “productivo este taller, que permitió analizar en profundidad temas que preocupan a las y los trabajadores, así como definir lineamientos para enfrentar de manera conjunta los desafíos presentes y futuros de la Corporación”.

En el taller de trabajo participaron, además, los principales vicepresidentes (as) de Codelco, entre ellos: Proyectos, Gestión Estratégica, Recursos Mineros y Operaciones, Administración y Finanzas, Gestión de Personas, y Sustentabilidad, entre otros.







## 17) FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DEL COBRE RECHAZA LA PROPUESTA CONSTITUCIONAL QUE ATENTA CONTRA DERECHOS LABORALES Y SOCIALES FUNDAMENTALES

Fuimos testigos de la ofensiva ideológica impulsada por la derecha política del país, quienes, con una desconexión absoluta con las demandas ciudadanas, y amparados en el lugar de privilegio en el Consejo Constitucional, proponen una carta fundamental que está muy lejos de consagrar las bases de la institucionalidad, los derechos y garantías de las personas, limitando el diseño de políticas públicas y otros elementos básicos que configuran la estructura del Estado.

Como Federación de Trabajadores y Trabajadoras del Cobre rechazamos la propuesta que este sector extremo pretendió impulsar, entre ellas la grave restricción del derecho a huelga, lo que constituye un claro retroceso en derechos de los trabajadores y trabajadoras para exigir condiciones laborales dignas y justas.

El trabajo no es una mercancía. La libertad sindical habilita a los trabajadores a organizarse para ejercer un poder colectivo de negociación, que individualmente carecen para lograr mejores condiciones de trabajo. Por ello, estas enmiendas desnaturalizan el espíritu de una carta fundamental.

Los consejeros constitucionales de la derecha han redactado una propuesta de trinchera que no sintoniza con las principales demandas de nuestros compatriotas, lo que se traduce en un enorme retroceso en las legítimas aspiraciones expresadas con fuerza por la ciudadanía.

Porque a las y los trabajadores del cobre nos importa Chile, realizamos un llamado a nuestras bases sindicales y a los trabajadores (as) del país, a votar en CONTRA la propuesta Constitucional y a defender los derechos laborales y sociales fundamentales.



# PACTO ESTRATÉGICO POR CHILE

+ Participación + Diálogo + Compromiso

## 18) AVANCES DEL PACTO ESTRATÉGICO A UN AÑO DE SU REANUDACIÓN

A un año de la reactivación del Pacto Estratégico por Chile, el Consejo Superior de esta alianza, integrada por la administración de Codelco y el Consejo Directivo Nacional de la FTC, analizó el desarrollo de las cuatro comisiones que conforman el acuerdo: Capital Humano, Competitividad, Sustentabilidad y Diversidad e Inclusión y acordó reforzar la instalación del pacto en las Divisiones, mejorar la coordinación de las agendas, definir temas prioritarios y potenciar las acciones de comunicación de los distintos consejos para dar más visibilidad de esta herramienta de participación a los trabajadores y las trabajadoras.

A continuación, damos cuenta resumida del conjunto de iniciativas, avances y acuerdos alcanzados por las partes, en el contexto de este importante espacio de participación y diálogo.

Dentro de las materias relevantes a destacar en cada uno de los Consejos que dan forma a la implementación de este importante acuerdo, destacamos las siguientes:

### CONSEJO CAPITAL HUMANO

- Actualización de la carta de valores de la empresa
- Capacitación sindical





### CONSEJO COMPETITIVIDAD

- Realidad y desafíos del negocio
- Revisión producción, costos y márgenes por división
- Competitividad presente y proyecto para los próximos años
- Presentación Preliminar PND 2023
- Estudio mantenimiento División Radomiro Tomic

### CONSEJO SUSTENTABILIDAD

- Gestión de las herramientas preventivas de Seguridad y Salud Ocupacional
- Visitas en terrero para verificación de las herramientas preventivas.
- Estrategia de Sustentabilidad / Estrategia de Seguridad y Salud Ocupacional
- Revisión de indicadores de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales

### CONSEJO DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

- Relanzamiento conjunto Política Diversidad e Inclusión
- Materias de acoso laboral/sexual en los Reglamentos Internos Orden Higiene y Seguridad
- Revisión de los focos de Diversidad e Inclusión
- Revisión de indicadores sobre discapacidad
- Diversidad e inclusión como focos en la formación

Dentro de los focos destacados en este ámbito de relacionamiento, resaltamos, además, el reforzamiento de acciones y visibilidad en terreno en materias de seguridad; la implementación del Pacto Estratégico en los Centros de Trabajos, con el compromiso de monitorear su funcionamiento y mejoras a implementar; el **Diplomado para Dirigentes/as Sindicales**, que contará con nuevas versiones, junto con la resolución colaborativa de temas planteados, con la creación de espacios para su revisión, entre otras importantes áreas de interés común.

Todo ello, de acuerdo con la planificación desarrollada por el Comité Coordinador del Pacto Estratégico y los Consejos Corporativos que sostuvieron reuniones de trabajo sistemáticas durante 2023, que incluyeron despliegues territoriales a las Divisiones y centros de trabajo de la Corporación.

Junto a lo anterior, destacan los avances en las agendas de las respectivas mesas divisionales, a través de la importante participación de las y los directores de los Sindicatos Base que integran la Federación de Trabajadores del Cobre.



### **19) EL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL DE LA FTC DIO A CONOCER UN INSTRUCTIVO CON MIRAS A LAS PRÓXIMAS ELECCIONES DEL NUEVO DIRECTORIO NACIONAL DE LA FEDERACIÓN PARA EL PERÍODO 2023 – 2027**

El Consejo Directivo Nacional desarrolló un instructivo para las elecciones de consejeras y consejeros nacionales de la FTC, mediante un procedimiento claro y transparente para llevar a cabo dichas elecciones. Dicho instructivo tiene por misión complementar las disposiciones establecidas en los artículos 18 y siguientes de los estatutos, sin alterar su naturaleza, para evitar desavenencias futuras.

### **20) ZONALES DE LA FTC CONSTITUYEN COMISIONES ELECTORALES CON MIRAS A PROCESO DE DEFINICIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL PERÍODO 2023 – 2027**

Las cuatro Zonales de la Federación de Trabajadores del Cobre: Zonal Chuquicamata (Zonal Norte), Zonal El Salvador, Zonal Andina (Quinta – Metropolitana) y Zonal El Teniente, conformaron las respectivas Comisiones Calificadoras de Elecciones, integradas por directores y directoras de los sindicatos afiliados a la FTC, con miras a las elecciones del Consejo Directivo Nacional para el período 2023 – 2027.

Las votaciones se llevaron a cabo de manera simultánea en cada Zonal, el 12 de diciembre de 2023, entre las 10:00 y las 18:00 horas.



**GESTIÓN CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL DICIEMBRE 2023 - ABRIL 2024****1) ASUME CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL DE LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DEL COBRE PARA EL PERÍODO 2023 – 2027**

Durante la jornada del martes 12 de diciembre, las y los dirigentes que integran los Sindicatos Base en las cuatro Zonales de la Federación de Trabajadores del Cobre, realizaron sus respectivos procesos de elección de Consejeros y Consejeras Nacionales, para el período 2023 – 2027.

Las elecciones se realizaron ante Ministros de Fe señalados en el artículo 218 del Código del Trabajo, y en presencia de las y los directores sindicales que integraron las Comisiones Electorales en cada Zonal, quienes entregaron las actas de votación que reflejan el siguiente resultado:

**ZONAL NORTE**

- Daniel Díaz Olguín, Sindicato Minero Chuquicamata
- Mario Lobos Vidal, Sindicato N°2 Chuquicamata
- Hernán Guerrero Maluenda, Sindicato Chuquicamata
- Héctor Roco Aguilar, Sindicato N°1 Chuquicamata
- Alberto Muñoz Sandoval, Sindicato N°1 Chuquicamata
- Ricardo Torrejón Pizarro, Sindicato Radomiro Tomic

**ZONAL EL SALVADOR**

- Juana Irrazábal Núñez, Sindicato N°2 Potrerillos
- Karen Ponce Leal, Sindicato N°2 Potrerillos

**ZONAL QUINTA – METROPOLITANA**

- Fernando Latorre González, Sindicato N°3 El Soldado
- Aldo Binimelliz Binimelliz, Sindicato Unificado Andina

**ZONAL EL TENIENTE**

- Alfonso Saavedra Suazo, Sindicato El Teniente
- Amador Pantoja Rivera, Sindicato Unificado Sewell y Mina
- Alejandro Soto Oliva, Sindicato N°5
- Sergio Clavero Reyes, Sindicato Caletones
- Marcelo Pérez Navarrete, Sindicato Caletones



## CONSTITUCIÓN MESA DIRECTIVA

La mesa directiva de la Federación de Trabajadores del Cobre, que regirá hasta diciembre de 2027, se constituyó entre los quince miembros electos del Consejo, en reunión realizada el martes 19 de diciembre, en la sede de la Federación de Trabajadores del Cobre, quedando definida de la siguiente manera:

<b>Presidente:</b>	Héctor Roco Aguilar
<b>Secretario General:</b>	Aldo Binimelliz Binimelliz
<b>Tesorera:</b>	Juana Irrazábal Núñez
<b>Vicepresidente:</b>	Mario Lobos Vidal
<b>Prosecretario:</b>	Ricardo Torrejón Pizarro
<b>Protesorero:</b>	Alberto Muñoz Sandoval
<b>Consejero Nacional:</b>	Daniel Díaz Olguín
<b>Consejero Nacional:</b>	Amador Pantoja Rivera
<b>Consejero Nacional:</b>	Alejandro Soto Oliva
<b>Consejero Nacional:</b>	Marcelo Pérez Navarrete
<b>Consejero Nacional:</b>	Alfonso Saavedra Suazo
<b>Consejera Nacional:</b>	Karen Ponce Leal
<b>Consejero Nacional:</b>	Fernando Latorre González
<b>Consejero Nacional:</b>	Hernán Guerrero Maluenda
<b>Consejero Nacional:</b>	Sergio Clavero Reyes



## 2) FTC VALORA ACUERDO ENTRE CODELCO Y SQM QUE ASEGURA ROL DEL ESTADO

Desde la Federación de Trabajadores del Cobre valoramos el acuerdo entre Codelco y SQM para desarrollar la explotación del litio en el Salar de Atacama, asegurando de esta manera, la participación del Estado de Chile en la extracción de este metal.

Como organización sindical hemos sido insistentes en nuestra aspiración sistemática respecto a que la explotación y comercialización del litio puede y debe realizarse mediante el Estado, quien está plenamente habilitado para explotar un recurso mineral no concesible y que, además, dispone, a través de Codelco, de pertenencias en los Salares de Pedernales y Maricunga. Por lo mismo, las y los trabajadores del cobre seremos vigilantes respecto a la creación la Empresa Nacional del Litio, tal como lo comprometió el Presidente de la República, Sr. Gabriel Boric, así como la materialización de políticas de Estado orientadas a obtener el máximo beneficio de la explotación de este recurso natural estratégico, en favor de las actuales y futuras generaciones de compatriotas.

Tenemos el pleno convencimiento que sólo a través de estas políticas públicas será posible terminar con prácticas que han repercutido negativamente en el justo desarrollo y progreso de Chile y que sólo han contribuido a beneficiar a ultranza, la ambición empresarial por continuar con la concesión privada del Litio, un recurso estratégico para Chile y los chilenos (as).

Codelco, empresa de todos los chilenos y chilenas, hará posible el desarrollo del litio en beneficio de Chile. Y, mediante este importante rol como empresa del Estado, contribuirá de manera significativa, a transformar el modelo de desarrollo de nuestro país.

## 3) EN REUNIÓN CON PRESIDENTE EJECUTIVO, FTC ENFATIZA COMPROMISO DE LOS TRABAJADORES (AS) CON CODELCO

Con el propósito de presentar el nuevo Consejo Directivo Nacional de la Federación de Trabajadores del Cobre a la administración superior de Codelco, el 5 de enero de 2024 se llevó a cabo una reunión con el presidente ejecutivo de la Corporación, Rubén Alvarado.



Durante el encuentro realizado en las oficinas de la Corporación, en Santiago, tanto las y los consejeros nacionales como el máximo ejecutivo de la minera estatal, reafirmaron el Pacto Estratégico, el trabajo conjunto y el modelo de gestión participativa real y efectiva para enfrentar los desafíos de la empresa.

La instancia, que tuvo un carácter protocolar, fue propicia para que los dirigentes (as) expusieran las principales inquietudes del mundo sindical respecto al presente y futuro de Codelco, con especial énfasis en aquellas materias que repercuten en las y los trabajadores.

Los consejeros y consejeras nacionales solicitaron que dichas materias sean abordadas con urgencia por la alta administración, haciendo prevalecer los principios declarados por Codelco en el Pacto Estratégico, que sitúan a las personas como pilar fundamental para el desarrollo de la empresa, quienes han ratificado su compromiso constante en momentos complejos de la empresa y multiplicado esfuerzos y energías para que le vaya bien a Codelco.

Frente a las materias enfatizadas por la Federación, el presidente ejecutivo de la Corporación, se comprometió a dar respuesta formal, a cada uno de los temas expuestos.





#### 4) CONSEJEROS NACIONALES DE LA FTC PARTICIPAN EN CONGRESO DE LA CUT

El jueves 11 de enero se inauguró el 13° Congreso Nacional de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) “José Luis Figueroa Jorquera”, en homenaje póstumo al histórico dirigente sindical, líder de la Confederación Campesina de Trabajadores del Agro y padre de la ex presidenta de la CUT, Bárbara Figueroa.

En el principal evento resolutivo y de deliberación de la Central, participan en representación de la Federación de Trabajadores del Cobre, los consejeros nacionales Aldo Binimelliz, Alberto Muñoz, Sergio Clavero y Fernando Latorre.

El 13° Congreso de la CUT se desarrolló hasta este viernes 12 de enero. Dentro de los temas que debatieron las y los dirigentes sindicales, destaca la construcción de una plataforma social de demandas para proponerle al país y movilizar al sindicalismo a trabajar en los cambios que Chile necesita.





## 5) CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL DEFINE AGENDA ESTRATÉGICA

Durante los días 17 y 18 de enero, el Consejo Directivo Nacional realizó un taller de planificación sindical para enfrentar los desafíos de la Federación de Trabajadores del Cobre en el corto y mediano plazo.

La agenda de trabajo incorporó la definición de objetivos, propósitos y desafíos sindicales del Consejo para el presente período. La instancia de planificación también propició el análisis y construcción de propuestas en torno a temas estratégicos como las Fundiciones y Refinerías de Codelco, así como temas transversales presentes en el debate público, como el proyecto de Gobierno sobre Pacto Fiscal y Reforma Previsional; entre otras materias.

De igual forma, el Consejo Directivo Nacional definió los énfasis y prioridades en la agenda del Pacto Estratégico para ser implementada en conjunto con la alta administración de Codelco durante 2024.

Asimismo, el taller de trabajo permitió conocer detalles del acuerdo entre Codelco y SQM, sobre la explotación de litio en el Salar de Atacama, y generar un enriquecedor diálogo con el presidente del Directorio de Codelco, Máximo Pacheco, respecto a ésta y otras importantes materias.





## 6) PRESIDENTE EJECUTIVO DE CODELCO RECHAZA SOLICITUD DE CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL DE LA FTC RESPECTO A RESGUARDAR INCENTIVOS ANUALES

El 5 de enero de 2024, el Consejo Directivo Nacional de la FTC se reunió con el presidente Ejecutivo de Codelco, señor Rubén Alvarado, con la finalidad, entre otros temas, de revisar los incentivos anuales dado los cambios, reestructuraciones y contingencias de fuerza mayor sin responsabilidad de los trabajadores, que afectaron la concreción de las metas del 2023, impactando el no pago de los incentivos anuales que se reciben en el mes de enero.

A su vez, dada la importancia del tema, se insistió con esta misma propuesta en una carta formal del mismo Consejo Nacional, la que hacía énfasis en destacar que el incumplimiento de las metas productivas no son responsabilidad de los trabajadores (as), y por ende no se les puede castigar por problemas de gestión o retraso de proyectos, pues sabemos que estas son facultades de la administración. Los mismos argumentos fueron entregados el 17 de enero al Presidente del Directorio de Codelco, señor Máximo Pacheco en reunión de trabajo con la FTC.

En todas estas instancias se recalcó que el aislar contingencias para efectos del incentivo, es una práctica que se realizó con este mismo bono el año 2022, por lo que podría replicarse logrando con esto reducir la incertidumbre de los trabajadores.

Lamentablemente y así lo informamos oportunamente a nuestras bases sindicales, el 19 de enero, el Consejo Directivo Nacional del FTC recibió la respuesta negativa del presidente ejecutivo, quien señala que el cierre del ejercicio de la empresa para el año 2023 impone condiciones mucho más restrictivas que el año anterior, lo que impide aislar contingencias de fuerza mayor, que permitan que el pago de incentivos anuales de las y los trabajadores no se vean afectados.

Rechazamos esta respuesta, no solo porque no da cabida al diálogo y a la búsqueda de solución conjunta tanto para Codelco como sus trabajadores, sino también porque vemos inconsistencia y contradicción en los discursos de quienes hoy lideran a Codelco, ya que por un lado nos señalan reiterativamente la importancia de la colaboración MUTUA para sacar adelante a Codelco, pero vemos que, al primer traspié, son sólo los trabajadores los que deben comprender, ceder o renunciar.

El rechazo a nuestra propuesta niega la empatía frente a un 2023 que ha sido en extremo complejo para los trabajadores(as), con déficit dotacional, problemas operacionales, ausencia de equipos, entre otros.



No reconocer el esfuerzo del trabajador(a) no es ni será el camino para nuestra Federación. Por eso, hacemos un llamado al Directorio de Codelco, a la Presidencia Ejecutiva, sus Vicepresidencias como también a los gerentes Divisionales y sus equipos, para que reflexionen respecto a cómo quieren enfrentar los desafíos presentes y futuros de Codelco. Porque una real alianza entre Codelco y sus sindicatos solo se construirá si nos preocupamos de manera equitativa, real y permanente por todos los que la integran, solo así podremos hablar de Colaboración.

Finalmente, informamos a las trabajadoras y trabajadores que la FTC seguirá buscando caminos de solución que reconozcan el esfuerzo de las personas.

## **7) CONCLUYE PRIMERA CONVOCATORIA DE DIPLOMADO “NEGOCIO MINERO Y GESTIÓN SINDICAL”**

El 25 de enero concluyó el Diplomado “Negocio Minero y Gestión Sindical”, en su primera convocatoria, impartido por la Universidad Católica y orientado a dirigentes nacionales y de Sindicatos Base, afiliados a la Federación de Trabajadores del Cobre.

El Diplomado surgió como una iniciativa del Consejo Capital Humano del Pacto Estratégico, cuyo propósito es entregar las herramientas y competencias necesarias para enfrentar los importantes desafíos de Codelco, a través de acciones de formación relevantes para las funciones que desempeñan las y los dirigentes sindicales.

Al término de este ciclo académico, el vicepresidente de la FTC, Mario Lobos, agradeció y valoró esta iniciativa. Principalmente, felicitó a las y los dirigentes sindicales que concluyeron este Diplomado, que se materializó en agosto de 2023, por iniciativa del Consejo Directivo Nacional y desarrollado en conjunto con la alta administración de Codelco.

Mario Lobos resaltó el “entusiasmo y esfuerzo de las y los dirigentes para cumplir con las exigencias académicas que hicieron posible la obtención de este Diploma, que permitirá contar con herramientas de capacitación necesarias para el rol que ejercemos como representantes de las y los trabajadores, junto con explorar mediante nuevas competencias un mundo distinto y desconocido para muchos de nosotros”, expresó.







Asimismo, el vicepresidente de la FTC realizó una invitación a los dirigentes (as) sindicales que conforman la Federación, “a continuar capacitándose mediante iniciativas como estas, junto con solicitar a la administración de la Corporación, ampliar este programa conducido a dirigentes sindicales que integran la Federación de Trabajadores del Cobre”.

Contabilidad, finanzas y métricas, Gestión de Personas, Legislación laboral, seguridad social, Seguridad laboral y productividad, entre otras materias de relevancia, también formaron parte de la malla académica de este importante programa de formación.

Las clases comenzaron el 24 de agosto de 2023 y se efectuaron en formato presencial y telemático, distribuidas en dos jornadas académicas semanales, que permitieron profundizar y actualizar contenidos para seguir avanzando en el trabajo conjunto entre el mundo sindical y la administración de la empresa.

El Consejo Directivo Nacional está trabajando en la materialización de un nuevo Diplomado, para ponerlo a disposición de las y los dirigentes sindicales que conforman la Federación de Trabajadores del Cobre.



## 8) FTC LLAMA A COORDINAR ACCIONES SOLIDARIAS PARA ABRAZAR A LAS FAMILIAS QUE SUFREN EN LA REGIÓN DE VALPARAÍSO

Con profunda tristeza y desolación presenciamos la devastadora tragedia que afecta a miles de compatriotas de la Región de Valparaíso, que sufrieron pérdidas humanas y de hogares, producto de los impactantes y destructivos incendios en estas zonas ampliamente pobladas.

Fueron más de 130 las personas fallecidas y un centenar de seres humanos desaparecidos, cifras dadas a conocer por las autoridades que, lamentablemente, continúan en aumento. Son doce mil viviendas destruidas y dentro de las familias afectadas se encuentran trabajadores de las Divisiones Ventanas y Andina de Codelco, así como de Anglo American Sur, quienes al igual que miles de trabajadores del Gran Valparaíso, vieron como el fuego destruyó por completo sus hogares, con todos los efectos emocionales que una situación de esta naturaleza conlleva.

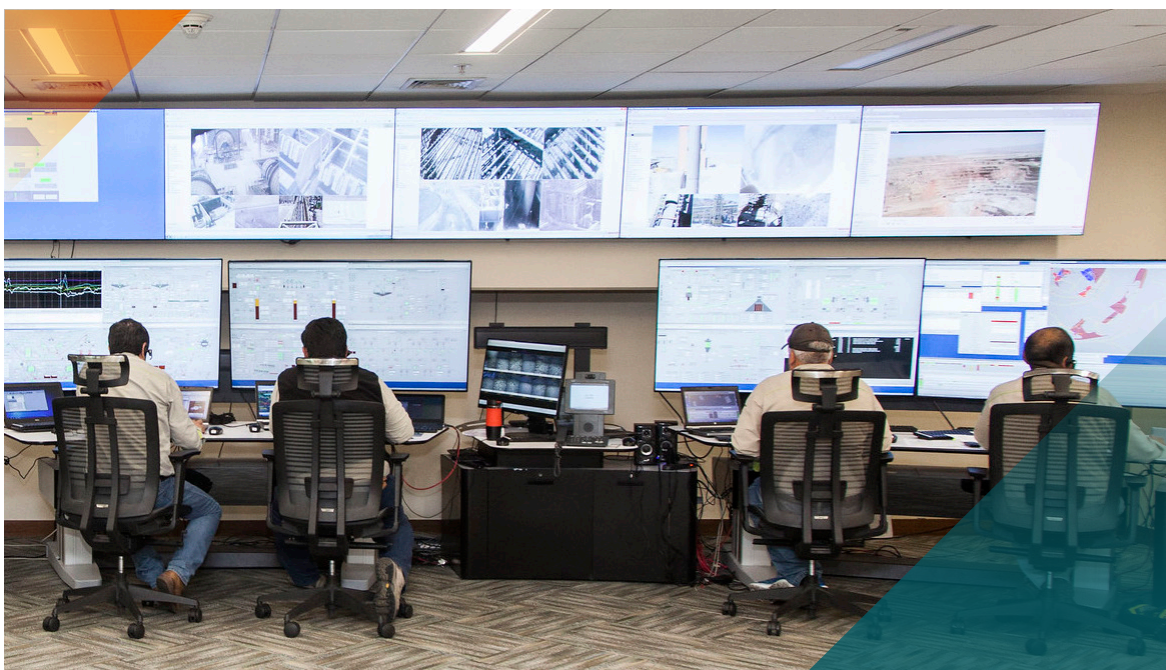
Abrazamos y enviamos un mensaje fraterno y de esperanza a todas y cada una de estas familias. Especialmente, expresamos nuestro afecto y cariño a los compañeros trabajadores (as) de Codelco y empresas colaboradoras.

Como Consejo Directivo Nacional de la Federación de Trabajadores del Cobre realizamos el levantamiento de las trabajadoras y trabajadores que resultaron afectados con este terrible hecho, por intermedio de los Sindicatos Bases con quienes impulsamos y coordinamos las acciones y muestras de solidaridad y empatía, que caracteriza a las y los trabajadores de cobre.

## 9) PAGO DE GRATIFICACIÓN CONVENCIONAL PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

Luego de conocidos los resultados de Codelco, procederá el pago de **Gratificación Convencional**, tal como lo consigna el **Acta de acuerdo sobre base de pago de gratificación**, suscrita entre la administración de Codelco y la Federación de Trabajadores del Cobre.





La revisión de los estados financieros de la Corporación nos permite concluir que, al no existir utilidades líquidas para el pago de la Gratificación Legal, se activa en subsidio una Gratificación Convencional por excedentes operacionales: **“Gratificación Convencional por Excedentes Operacionales”** equivalente a **4,75 Ingresos Mínimos Mensuales (IMM) brutos**, para cada trabajador o trabajadora.

El acuerdo de pago de gratificación anual, está dentro de las gestiones de la Federación, por lo tanto, es un **beneficio de carácter corporativo, transversal a todas las Divisiones**, refrendado sobre la base del acuerdo entre la FTC y la administración superior de Codelco, mediante acta suscrita en enero de 2017 y que fue complementada por acuerdo de las partes en agosto de 2023.

El argumento principal que ha defendido la FTC y sus Sindicatos Base para la obtención de este acuerdo, es que Codelco debe reconocer la contribución, el esfuerzo y compromiso de las trabajadoras y los trabajadores para el logro de resultados operacionales de la Corporación, que derivan en excedentes que se traducen en bienestar y progreso para Chile y su gente.

El pago de la Gratificación Convencional se hará efectivo una vez que se oficialicen los resultados de Codelco, lo que ocurriría a partir de la segunda quincena del mes de marzo del presente año.





## 10) PAGO DE GRATIFICACIÓN CONVENCIONAL INCLUIRÁ A TRABAJADORAS Y TRABAJADORES A PLAZO FIJO

Como resultado de las gestiones realizadas por la Federación de Trabajadores del Cobre, el pago de la Gratificación Convencional equivalente a **4,75 Ingresos Mínimos Mensuales (IMM) brutos**, incluirá a las trabajadoras y trabajadores de Codelco con contrato a plazo fijo y aprendices.

## 11) CONMOCIÓN POR NUEVO ACCIDENTE FATAL EN CODELCO

Con profunda tristeza y conmoción fuimos testigos del fallecimiento de la joven trabajadora **ANA CAMILA ROJAS FARÍAS (Q.E.P.D.)**, operadora de equipo pesado de la División Radomiro Tomic de Codelco.

Desde la Federación de Trabajadores del Cobre abrazamos, acompañamos en su dolor y expresamos nuestras condolencias y sinceras muestras de cariño, respeto y fuerza espiritual, a su familia y compañeros (as) de trabajo, así como al directorio del Sindicato Radomiro Tomic, ante tan lamentable y dolorosa partida.

Al mismo tiempo, realizamos un urgente llamado a la alta administración de Codelco, para esclarecer formalmente las causas de este fatal y evitable accidente, que nuevamente enluta a trabajadores/as de la Corporación. Es alarmante la situación, más aún si el propio Sindicato Radomiro Tomic viene advirtiendo y denunciando insistentemente sobre la precariedad y deficiencia en las labores de mantenimiento de equipos mineros que se realizan en esta división, siendo un inminente factor de riesgo para la seguridad de las trabajadoras y trabajadores.

A partir de esta tragedia, resulta indispensable identificar los elementos de aprendizajes que permitan realizar, en todas y cada una de las faenas mineras, sus actividades diarias con absoluto respeto a la vida y seguridad de las personas. De igual forma, exigimos una profunda reflexión a todo nivel, frente a los hechos conocidos que, desgraciadamente, nos llevan a lamentar un nuevo accidente fatal en Codelco.

Asimismo, es urgente que la Administración adopte las medidas internas que se requieran para realizar las labores con apego irrestricto al resguardo de la integridad de las personas al interior de la principal empresa del Estado de Chile. Junto a lo anterior, solicitamos al Presidente Ejecutivo, nos informe la brevedad y con sentido de urgencia, los hechos reales que gatillaron este desgarrador acontecimiento.







## 12) SINDICATO RADOMIRO TOMIC DEPONE HUELGA LUEGO QUE LA ADMINISTRACIÓN SE COMPROMETIERA A RESGUARDAR LA VIDA Y SEGURIDAD DE LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

Con ocasión del lamentable acontecimiento fatal ocurrido en División Radomiro Tomic, que enlutó a todo el mundo minero y especialmente a los trabajadores y trabajadoras de esta División de Codelco, el Sindicato de Trabajadores de Radomiro Tomic inició una huelga indefinida como forma de manifestar la profunda y justificada indignación respecto a este hecho y, a su vez, exigir la corrección definitiva a los problemas de mantenimiento y seguridad que se habían denunciado en múltiples ocasiones a la administración.

Como Federación de Trabajadores del Cobre, cumpliendo el rol que nos compete, acompañamos al Sindicato Radomiro Tomic desde el inicio de sus movilizaciones, apoyando las acciones y definiciones que, como Directorio, adoptaron para poner término a la situación subestándar de esta División.

Luego de múltiples diálogos con los ejecutivos de Codelco, tanto divisional como corporativo, se logró llegar a un acuerdo donde Codelco se comprometió a realizar y cumplir una serie de acciones concretas tendientes a resguardar eficazmente la vida y seguridad de las trabajadoras y trabajadores que prestan servicios en la División Radomiro Tomic. Razón por la cual, la huelga fue suspendida.

Como consecuencia inmediata de las acciones sindicales, dos gerentes de la división Radomiro Tomic dejaron sus cargos, por la responsabilidad que les compete al no gestionar adecuadamente medidas eficaces que permitan evitar situaciones trágicas como las vividas recientemente en una operación de Codelco.

Sin embargo, la División Radomiro Tomic no pudo operar de forma normal, dado las prohibiciones emanadas de la autoridad competente respecto a suspender algunas funciones hasta que Codelco acredite la información solicitada en cuanto a condiciones de seguridad, situaciones que como Federación estaremos monitoreando en conjunto con el Sindicato. Si bien el conflicto fue resuelto y esto permitirá a los trabajadores(as) de esta División tener mayor certeza y confianza en el desarrollo de sus funciones, el dolor ocasionado por una pérdida evitable es un hecho que va a pesar por siempre, y que queremos que nunca más ocurra.



Hicimos un llamado enfático a Codelco, para que consideren las opiniones e iniciativas de los sindicatos y sus trabajadores(as). Finalmente son éstos(as) quienes están en las áreas de trabajo, quienes manejan y conocen sus equipos, y por último, quienes exponen su vida diariamente por cumplir con las exigencias del trabajo, las cuáles deben estar garantizadas por adecuadas y responsables políticas de seguridad, así como por mantenciones a la altura de la operatividad de los equipos.

Esperamos que nunca más debamos lamentar la pérdida de un trabajador(a), respetando el luto que por meses nos acompañará.

### 13) FTC LLAMA AL GOBIERNO A DEFINIR UNA POLÍTICA NACIONAL SOBRE LAS FURE

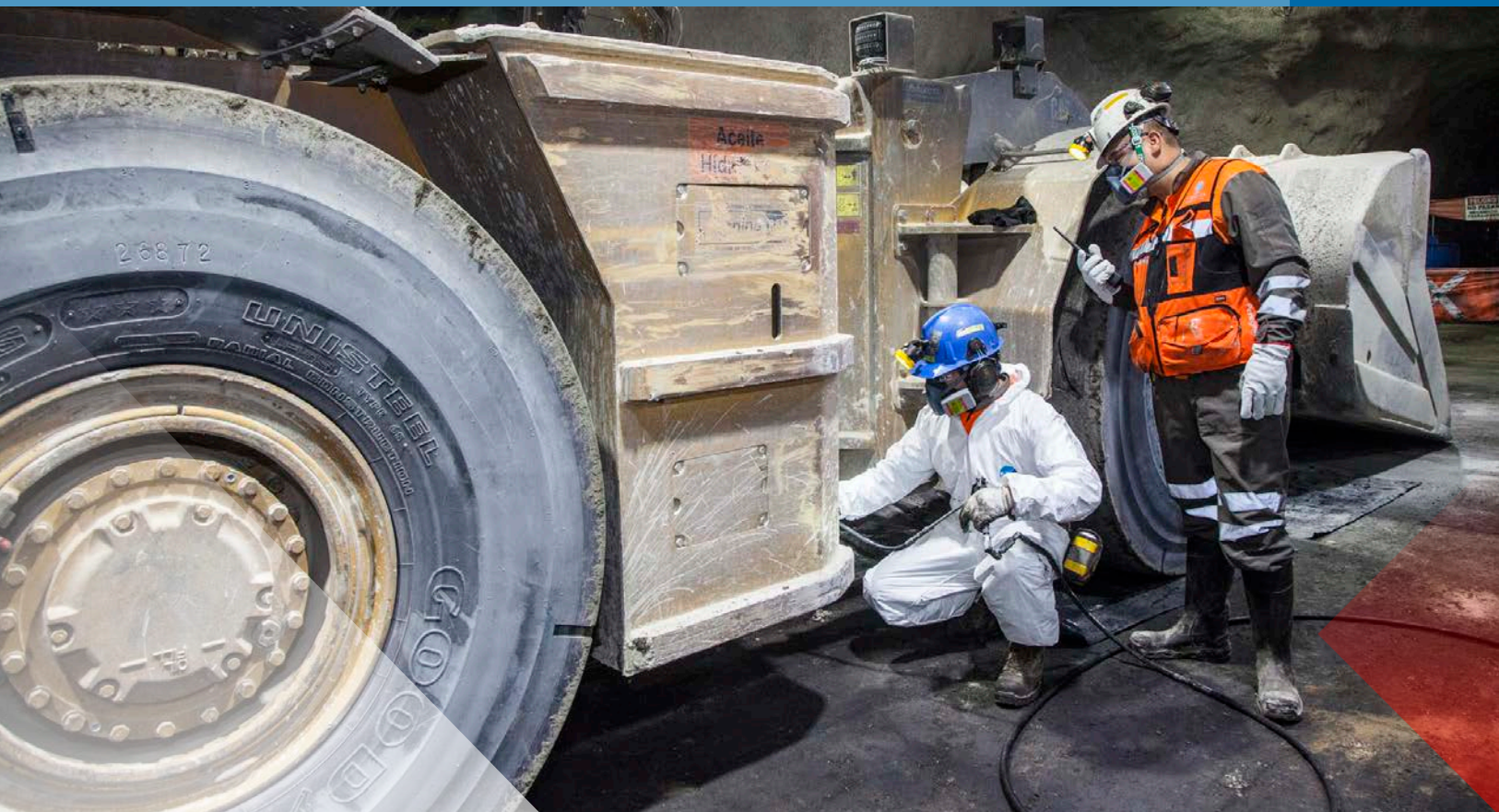
Consejo Directivo Nacional expuso formalmente, mediante carta al **Presidente de la República**, la preocupación de las y los trabajadores del cobre por la **pérdida de la capacidad de fundir cobre en Chile**, lo que implica que el Estado deje escapar el gran y viejo anhelo de agregar industrialización a nuestro país, generar más riqueza económica y social y, por ende, mayor desarrollo para nuestros compatriotas.

En la misiva la FTC enfatizó la **impotencia generada al dejar sin empleo a cientos de trabajadores y trabajadoras altamente calificados** para fundir nuestra principal riqueza, producto de la ineficiencia, la demora en toma de decisiones y la irresponsabilidad de quienes tienen el deber de liderar y gestionar un país eminentemente minero como el nuestro.

Claramente, la **falta de una estrategia o Política Nacional de Fundiciones**, deja en evidencia la ausencia de un acuerdo marco que permita diversificar nuestro modelo de desarrollo. Muy por el contrario, los distintos gobiernos han preferido apostar por una economía extractiva, que favorece a las grandes empresas mineras privadas que operan en Chile, restando la capacidad competitiva de nuestro país a nivel mundial, precisó la Federación.

La FTC recalcó que “con la misma fuerza que se definió una política estatal para el Litio, con el acuerdo Codelco - SQM, hoy se requiere una **política pública que se comprometa con la venta de cobre fundido**. No se puede seguir postergando esta decisión, ya que continuar por este camino nos dejará en el mismo mal pie en el que nos encontramos hoy, al desaprovechar la reputación y el sello distintivo del cobre refinado en Chile.





Nuestro país requiere, ahora, la aplicación de una política de fundiciones, creemos que el tiempo para discutir el presente y futuro de las Fundiciones ya fue suficiente, más aún con las consecuencias en el desempleo generadas a partir de los ceses de funcionamiento. De ahí la urgencia y la responsabilidad, que ahora solo recae en el Estado.

Es por ello, señor Presidente, que realizamos un enérgico y urgente llamado para que sea su Gobierno el que asuma este enorme y estratégico desafío, tal como lo comprometió con las trabajadoras y trabajadores del cobre en noviembre de 2021 al (citamos textualmente) “asumir el desafío de fortalecer el desarrollo estratégico de Codelco, con el propósito de cumplir su misión de maximizar su aporte al país en el largo plazo, en beneficio de todas las chilenas y chilenos, junto con consolidarla como el principal productor de cobre del mundo y fortalecer su modernización para promover un proceso de industrialización en Chile”.

Para lograr este objetivo superior, es prioritario definir, aterrizar y concretar soluciones. Porque a mayor fundición de cobre mayor es la creación de empleo, el encadenamiento productivo y la imagen de nuestro país minero.



#### 14) FTC EXIGE A LA ADMINISTRACIÓN DE CODELCO INTERNALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO

Mediante carta dirigida al presidente ejecutivo de Codelco, sr. Rubén Alvarado, el Consejo Directivo Nacional enfatizó que la Federación de Trabajadores del Cobre rechaza la privatización del MANTENIMIENTO que impera en la empresa.

Asimismo, exigimos al máximo ejecutivo de la Corporación, impulsar con sentido de urgencia, el proceso de internalización de esta área estratégica para Codelco, tomando en consideración los argumentos y propuestas realizadas por esta Federación. Y que hoy, a la luz de los acontecimientos, cobran mayor relevancia y vigencia.

#### 15) CONSEJO SUPERIOR PACTO ESTRATÉGICO

El 22 de marzo se convocó a una reunión del Consejo Superior del Pacto Estratégico, integrado por la alta administración de Codelco, liderada por el presidente ejecutivo; y el Consejo Directivo Nacional de la Federación de Trabajadores del Cobre. Dicha jornada de trabajo permitió acordar las agendas y las materias prioritarias a desarrollar al interior de cada consejo que forma parte de este acuerdo corporativo: Competitividad, Capital Humano, Diversidad e Inclusión, y Sustentabilidad.

Asimismo, esta importante instancia definió a las y los integrantes, tanto de la administración como de la FTC, en cada una de estas mesas temáticas.

Durante la jornada el presidente de la FTC, Héctor Roco, destacó que “nos hemos ganado el derecho a participar; por lo tanto, debemos tener la franqueza suficiente para abordar los temas que importan a la empresa y sus trabajadores y trabajadoras. En Codelco no hay lugar para más minutos de silencio ni para perseguir a dirigentes sindicales. Tenemos una gran oportunidad para construir esta gran empresa que es de todas y todos los chilenos. Es un deber, una obligación y una responsabilidad cuidarla para que siga aportando al Estado. El fruto de nuestra labor se traduce en construir escuelas y hospitales para Chile y los más desposeídos del país. Queremos participar, de verdad, en las decisiones que nos afectan y hacer de Codelco la mejor empresa que tiene Chile”, enfatizó el líder de la Federación de Trabajadores del Cobre.







5

PALABRAS  
FINALES



A cuatro meses de asumir la conducción de la Federación de Trabajadores del Cobre, el Consejo Directivo Nacional ha iniciado un proceso de planificación y acción sindical que permita resaltar el rol y contribución histórica de la Federación de Trabajadores del Cobre.

Si bien, en el último período como organización sindical hemos recuperado los espacios de participación e influencia que legítimamente ha conquistado esta Federación a lo largo de su rica historia sindical, es el momento de pasar a la etapa de la implementación de acuerdos, mediante la ejecución de iniciativas concretas destinadas a defender los derechos e intereses de las trabajadoras y trabajadores que representamos, preservar eficazmente la reputación de nuestra organización superior, junto con generar las condiciones que den viabilidad y sustentabilidad presente y futura a Codelco, como una empresa ÍNTEGRAMENTE en manos del Estado.

Lo anterior lo haremos posible, perseverando en la búsqueda de acuerdos para resguardar el desarrollo e integridad de las y los trabajadores, junto con cautelar los acuerdos convenidos por los Sindicatos en cada una de las Divisiones y/o Centros de Trabajo, convencidos que las relaciones laborales de confianza y participativas constituyen un aliciente fundamental para el crecimiento y desarrollo de la principal empresa del país, situando a las personas como pilar para su crecimiento.

No hemos obviado ni menos silenciado los errores cometidos por la administración superior de Codelco, tanto en sus graves falencias en la gestión de seguridad que han cobrado vidas de compañeras y compañeros de trabajo, así como sus negligencias y responsabilidades en la ejecución fallida de proyectos estratégicos para la Corporación, que han significado cuantiosas pérdidas para Codelco y el país.

Como Consejo Directivo Nacional enfrentaremos con enorme responsabilidad los desafíos superiores de esta Federación, siendo la defensa de los derechos y conquistas laborales nuestra principal motivación e inspiración, mediante la articulación de los pactos sociales que genuinamente hemos construido, sin renunciar a las legítimas herramientas del movimiento sindical, sumado a cada una de nuestras acciones como representantes de las y los trabajadores.

¡Muchas Gracias!





CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

FTC

